ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 14-2023 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN (en adelante CCDRB), CELEBRADA EL LUNES 07 DE AGOSTO 2023, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS DIESCISIETE HORAS Y CERO MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA: SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; Y SR. DILAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; MIEMBROS AUSENTES JUSTIFICADOS: SR. ESTEBAN QUIROS HERNANDEZ, VICEPRESIDENTE; SRTA. EMMA GONZALEZ JIMENEZ, VOCAL 4, PERSONAL PRESENTE: LICDA. REBECA VENEGAS VALVERDE, ADMINISTRADORA; EDWIN ANTONIO SOLANO VARGAS, ASISTENTE ADMINISTRATIVO.

- I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.
- 1. Sesión Ordinaria N°14-2023 del lunes 07 de agosto del 2023.
- II. REVISION, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS.
- 1. Revisión y aprobación Acta Sesión Ordinaria N°13-2023 del lunes 31 de julio del 2023.
- III. AUDIENCIA A PARTICULARES. No hay.
- IV. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.
- 1. Adm-174-2023 Activate ICODER 2024 de Juan Carlos Cordoba Jimenez, Área Técnica CCDRB.
- V. INFORME DE LA ADMINISTRACION GENERAL.
- 1. Oficio ADM-00151-2023 de Licda. Rebeca Venegas Valverde, Administradora CCDRB.
- VI. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACION DE LA CORRESPONDENCIA.
- 2. Nota de Francisco Nuñez Valverde, Presidente Asociación Belén Futbol.
- 3. Oficio DJ-307-2023 de Ennio Rodríguez Solís, Director Jurídico, Municipalidad de Belén.
- VII. MOCIONES E INICIATIVAS. No Hay.

CAPITULO I - VERIFICACION DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:

ARTÍCULO 01. Toma la palabra el señor Juan Manuel González Zamora, presidente del CCDRB y de conformidad al artículo 18, inciso a) del Reglamento del CCDRB, una vez verificado el quórum, procede someter a votación la aprobación del Orden del Día de la Sesión Ordinaria N°14-2023 del lunes 07 de agosto 2023.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; Y SR. DILAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: Aprobar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria N°14-2023 del lunes 07 de agosto 2023.

CAPITULO II. REVISION, INFORME SOBRE LAS ACTAS.

ARTÍCULO 02. Toma la palabra el señor Juan Manuel González Zamora, presidente del CCDRB y somete a votación la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°13-2023 de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, celebrada el lunes 31 de julio del 2023.

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; Y SR. DILAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°13-2023 de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, celebrada el lunes 31 de julio del 2023.

CAPITULO III. AUDIENCIA A PARTICULARES. No hay. CAPITULO IV. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.



Comité Cantonal de Deportes y Recreación De Belén

2023

1. TITULO DEL PROYECTO

BeMoS

2. <u>DESCRIPCION</u>

Como parte de la cultura de movimiento humano y salud integral que se promueve en el cantón de Belén y con el fin de desarrollar vivencias para que la población Belemita cuente con espacios donde pueda aprender, desarrollar y practicar actividad física orientada hacia la mejora de la calidad de vida de manera integral, se propone el proyecto: "BeMoS" (Belén en Movimiento y saludable) se ejecutará con el fin de desarrollar una serie de actividades para los diversos grupos etarios del cantón de Belén, donde puedan acceder a diferentes expresiones de actividad física, pre-deporte y recreación y tengan la posibilidad de aprender y capacitarse en temas para mejorar de forma integral la calidad de vida de cada uno de los participantes en diversas comunidades del cantón

3. OBJETIVOS GENERAL DEL PROGRAMA

Ejecutar en coordinación con el área técnica y recreativa del CCDR Belén el programa "BeMoS" (Belén en Movimiento y saludable) el cual desarrollara una gama de actividades de actividad física, pre - deporte y recreación; además de ofrecer espacios de capacitación y orientación en temas de prevención y mejora de la calidad de vida de manera integral para la población belemita de todas las edades y en diversas comunidades del cantón

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a. Desarrollar sesiones de actividad física en cualquiera de sus diversas expresiones a saber (zumba, aeróbicos, cardio dance, etc.) para diferentes comunidades del cantón.
- b. Ejecutar un proceso de capacitación en diversos temas concomitantes a los beneficios de la práctica de actividad física, además de temas paralelamente relacionados como los son: nutrición, hábitos de vida saludable, motivación, etc.
- c. Coordinar festivales comunales donde se lleven a diferentes comunidades vivencias de actividad física, pre- deporte y recreación para los diversos grupos etarios y realizar campañas informativas de temas de hábitos de vida saludables

5. PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

TEMÁTICA	Actividad Física para la Salud (POBLACION SANA Y ECNT)				
NOMBRE DEL PROYECTO	" BeMoS" (Belén en Movimiento y saludable)				
DESCRIPCIÓN	Ejecución de sesiones de actividad física en cualquiera de sus diversas expresiones a saber (zumba, aeróbicos, cardio				
	dance, etc.) para diferentes comunidades del cantón.				
RANGO DE EDAD	De 15 años en adelante				
LUGAR O INSTALACIÓN	Salones comunales, gimnasios de las diversas comunidade				
DE APLICACIÓN	que se impactaran				

TEMÁTICA	Charlas, Talleres y Capacitaciones				
NOMBRE DEL PROYECTO	"BeMoS" (Belén en Movimiento y saludable)				
DESCRIPCIÓN	Desarrollo de un ciclo de capacitaciones en diversos temas concomitantes a los beneficios de la práctica de actividad física, además de temas paralelamente relacionados como los son: nutrición, hábitos de vida saludable, motivación, etc.				
RANGO DE EDAD	De 18 años en adelante				
LUGAR O INSTALACIÓN	Salones comunales de las diferentes comunidades que se				
DE APLICACIÓN	impactaran				

TEMÁTICA	Eventos y Celebraciones de actividades					
NOMBRE DEL PROYECTO	"BeMoS" (Belén en Movimiento y saludable)					
DESCRIPCIÓN	Realización de festivales comunales donde se lleven a diferentes barrios, vivencias de actividad física, pre- deporte y recreación para los diversos grupos etarios y realizar campañas informativas de temas de hábitos de vida saludables					
RANGO DE EDAD	A partir de los 6 años y abierto a todos los grupos etarios de la comunidad (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad)					
LUGAR O INSTALACIÓN DE APLICACIÓN	Parques y canchas de las comunidades que se impactarán					

6. <u>METODOLOGIA DE TRABAJO</u>

APLICACIÓN MENSUAL	
Modalidad de trabajo mensual	

			HORAR	IO SEMAN	AL		
DÍA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	ES VIERNES SABADO		DOMINGO
HORA	8:00	8:00 a.m.	8:00 a.m.	8:00	8:00 a.m.	8:00 a.m.	
	a.m.			a.m.			
PROYECTO	Actividad	Actividad	Actividad	Actividad	Actividad	Actividad	
	Física	Física	Física para la	Física	Física	Física	
	para la	para la	Salud	para la	para la	para la	
	Salud	Salud		Salud	Salud	Salud	
HORA	7:00	7:00 p.m.	7:00 p.m.	7:00			
	p.m.			p.m.			
PROYECTO	Actividad	Actividad	Actividad	Actividad			
	Física	Física	Física para la	Física			
	para la	para la	Salud	para la			
	Salud	Salud		Salud			
HORA			7:00 p.m.				
PROYECTO			Charlas,				
			Talleres y				
			Capacitaciones				
HORA							
PROYECTO							
HORA							9:00 a.m.
PROYECTO							Eventos y
							Celebraciones
							de actividades
HORA							
PROYECTO			_				_

HORA		7:00 p.m.		
PROYECTO		Charlas,		
		Talleres y		
		Capacitaciones		
HORA				
PROYECTO				
HORA				9:00 a.m.
PROYECTO				Eventos y
				Celebraciones
				de actividades
HORA				
PROYECTO				

3. IDENTIFICACION DE LA ORGANIZACIÓN EJECUTORA

Organización y ejecutores	
Comité Cantonal de Deportes y Recreación	CCDR Belén
Encargado del programa	Marianela González y Juan Carlos Córdoba

4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO

a. Provincia: Heredia

b. Cantón: Belén

c. Distritos: San Antonio, La Ribera y La Asunción

d. Barrios y/o comunidades beneficiadas: Se pretende impactar comunidades específicas por distrito en el distrito de San Antonio las comunidades de Barrio San Vicente, La Amistad y Calle Flores; en el distrito de La Ribera las comunidades de residencial Belén y Barrio Horacio Murillo y en el distrito de La Asunción en el sector central del distrito y en calle (Nombre)

5. ETAPAS Y CRONOGRAMA ACTIVIDADES

CRONOGRAMA													
ETAPA	ACCIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	Diseño del proyecto	X											
	Recolección de documentación	X											
I	Presentación de documentación al ICODER para revisión		X										
	Corregir aspectos indicados por el ICODER			Х									
Ш	Procesos de coordinación con comunidades donde se desarrollarán los procesos de actividad física y capacitación				X								
	Proceso de contratación de personal		·				Х						

_	Proceso de coordinación con comunidades donde se desarrollarán los eventos				Х				
	Proceso de publicidad y propaganda de todas las actividades del proyecto					Х			
III									
	Inicio y ejecución de los procesos de capacitación , de las sesiones de actividad física y eventos						Х		
IV									
	Etapa de evaluación del proyecto							X	
V									

6. PLAN DE INVERSIÓN DEL PROYECTO

Objetivos específicos	Proyecto	Metas-población beneficiaria (resultados esperados cuantitativos)	Recursos para invertir en colones
Desarrollar sesiones de actividad física en cualquiera de sus diversas expresiones a saber (zumba, aeróbicos, cardio dance, etc.) para diferentes comunidades del cantón.	"BeMoS" (Belén en Movimiento y saludable) Ejecución de sesiones de actividad física en cualquiera de sus diversas expresiones a saber (zumba, aeróbicos, cardio dance, etc.) para diferentes comunidades del cantón.	Desarrollo de 10 sesiones semanales de actividad física dirigidas a población de 15 años en delante de las diversas comunidades, esperando participación de mínimo 20 personas por sesión	4.000.000.00
Ejecutar un proceso de capacitación en	Desarrollo de un ciclo de	Desarrollo de 2 sesiones mensuales	2.000.000.00
diversos temas concomitantes a los	capacitaciones en diversos temas	de charlas con profesionales en	
beneficios de la	concomitantes a los	temas concernientes	

práctica de actividad	beneficios de la	a actividad física,	
física, además de		· ·	
•	práctica de actividad	nutrición y otros concomitantes a	
temas paralelamente relacionados como	física, además de temas	hábitos de vida	
los son: nutrición,	paralelamente	saludables dirigidas	
hábitos de vida	relacionados como	a población de 18	
saludable,	los son: nutrición,	años en delante de	
motivación, etc.	hábitos de vida	las diversas	
	saludable,	comunidades,	
	motivación, etc.	esperando	
		participación de	
		mínimo 25 personas	
		por sesión	
Coordinar festivales	" BeMoS" (Belén en	Realización de 2	1.000.000.00
comunales donde se	Movimiento y	festivales comunales	
lleven a diferentes	saludable)	al mes donde se	
comunidades	Realización de	lleven a diferentes	
vivencias de	festivales	barrios, vivencias de	
actividad física, pre-	comunales donde se	actividad física, pre-	
deporte y recreación	lleven a diferentes	deporte y recreación	
para los diversos	barrios, vivencias de	para los diversos	
grupos etarios y	actividad física, pre-	grupos etarios y	
realizar campañas	deporte y recreación	realizar campañas	
informativas de	para los diversos	informativas de	
temas de hábitos de	grupos etarios y	temas de hábitos de	
vida saludables	realizar campañas	vida saludables	
	informativas de	orientado a	
	temas de hábitos de	población a partir de	
	vida saludables	los 6 años y abierto a	
		todos los grupos	
		etarios de la	
		comunidad (niños,	
		jóvenes, adultos,	
		adultos mayores,	
		personas con	
		discapacidad)	
		Esperando en cada	
		actividad un mínimo	
		de 80 personas	
		participantes	

7. PRESUPUESTO, RECURSOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

a. Presupuesto

PARTIDAS / SUBPARTIDAS	MONTO POR PARTIDA	TOTAL POR PARTDA
	OPCIONAL	

INGRESO		# 7.000.000.00
transferencia del ICODER		
EGRESOS		
0. REMUNERACIONES		Ø
0.99	Ø	
1. SERVICIOS		 6.000.000.00
1.04	Ø	4.000.000.00
1.07	Ø	2.000.000.00
2. MATERIALES Y SUMINISTROS		# 1.000.000.00
2.01	Ø	
2.99	Ø	
BIENES DURADEROS		Ø
5.01	Ø	
5.02	Ø	
TOTAL	Ø	Ø

b. Solicitud de materiales del Plan presupuesto

Cantidad	Tipo de material	Proyecto de aplicación	Monto total
3	Parlantes	Clases grupales	750 000
1	Juego de mesa gigante	Festivales	250 000

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; Y SR. DILAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: Primero: Aprobar en todos sus alcances el Proyecto Activate presentado por el señor Juan Carlos Cordoba Jimenez Segundo: Enviar al Concejo Municipal para su aprobación según requerimientos del ICODER. Tercero: Instruir a la Administración a confeccionar el expediente administrativo correspondiente y enviarlo al ICODER. Cuarto: Se autoriza al presidente del CCDR Belén a firmar el convenio de uso de aporte con el ICODER.

CAPITULO V. INFORME DE LA ADMINISTRACION GENERAL.

ARTÍCULO 04. Se recibe oficio ADM-00151-2023 de Licda. Rebeca Venegas Valverde, Administradora CCDRB, de fecha 28 de julio del 2023 y que literalmente dice:

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN

Informe de Labores I Semestre 2023

Instalaciones Deportivas PROGRAMA: Programa Nº 2

Área Estratégica: Administración General

PROCESO O SUBPROCESO: Instalaciones Deportivas

INTRODUCCIÓN Y/O COMENTARIO GENERAL: Se desarrolla el informe correspondiente a la Evaluación del I Semestre del 2023, para el Subprograma instalaciones deportivas, programa Nº 2 del CCDRB.

En el caso del Programa denominado Instalaciones Deportivas, los objetivos estratégicos son los siguientes: Objetivo General estratégico: Adaptar la oferta de las instalaciones deportivas a las demandas presentes y futuras de los habitantes del cantón.

Objetivos específicos estratégicos:

- 1. Crear las condiciones para que las instalaciones deportivas respondan a las demandas presentes y futuras de los habitantes del cantón, brindando el mantenimiento adecuado para las instalaciones públicas.
- 2. Velar por el pago oportuno de los servicios públicos correspondientes a las instalaciones deportivas del cantón a cargo del Comité.
- 3. Velar por la seguridad y vigilancia dentro de las instalaciones deportivas

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Evaluación y justificación de metas del área:

Durante el I Semestre del 2023 continuamos dando prioridad al cuidado de las instalaciones mediante la compra de materiales de mantenimiento del Polideportivo y de las canchas públicas del cantón que están bajo la administración del CCDR Belén, por medio de la plataforma SICOP, lo anterior con la finalidad de que los encargados de mantenimiento en coordinación con la administración realicen y ejecuten un plan de mantenimiento semestral de las instalaciones para prever el deterioro temprano de estas y corregir lo que necesita un cambio.

Se realizó la compra de un tractor giro cero para corta de césped, con el objetivo de continuar dando un buen mantenimiento a las zonas verdes de las 3 canchas públicas de fútbol del cantón, así como a las zonas verdes del Polideportivo.

Con el fin de mejorar la calidad de vida de todos los Belemitas se tiene a disposición en horario comunal y debidamente reglado la disponibilidad de las diferentes instalaciones belemitas para el uso comunal como el deportivo.

Durante el primer semestre del 2023 el objetivo primordial fue brindar tanto a atletas como usuarios mejores instalaciones, por lo que se realizó la compra de máquinas nuevas, bicicletas estacionarias, y demás suministros deportivos para el gimnasio de pesas, esto para que puedan realizar sus entrenamientos de la manera más segura y adaptada al desarrollo de sus objetivos.

Se continua con la debida revisión y seguimiento a las Asociaciones Deportivas, mediante la supervisión semanal por el encargado del área técnica deportiva del Comité.

Se están recolectando los insumos pertinentes para la compra de la propiedad del Banco Popular, ubicada costado oeste del Polideportivo, la finalidad de esto es ampliar los espacios para que el deporte y la recreación del cantón tenga más y mejores condiciones para la realización de sus entrenamientos y demás actividades, se espera este proyecto pueda plasmarse para el próximo periodo 2024.

En relación con los Objetivos específicos estratégicos Nº 1. Se promovieron las condiciones para la mejora de las instalaciones deportivas y se coordinaron las compras que logramos determinar eran prioritarias para el Comité, siempre en beneficio de los atletas y usuarios, en este momento estamos coordinando la confección del cartel para la realización del techado llave en mano de la cancha de tenis, esperamos quede culminada a finales del presente año.

En relación con los Objetivos específicos estratégicos N.º 2. Los servicios públicos de las instalaciones deportivas se han ejecutado eficazmente, de manera tal que no se ha dado interrupciones a los servicios públicos de las instalaciones deportivas.

En relación con los Objetivos específicos estratégicos N.º 3. Continuamos con la contratación de seguridad del Polideportivo mediante la asistencia de dos oficiales de seguridad a tiempo completo, esto con el objetivo de que la vigilancia del Polideportivo esté cubierta desde las 5:00am hasta las 10:00pm, horas de apertura y cierre del Polideportivo, además para mantener un mejor control sobre la afluencia de vehículos a partir de las 4:00pm y los fines de semana, días y horarios en los cuales el Polideportivo tiene el mayor porcentaje de visitas a las instalaciones, de esta manera también velar por el resguardo de atletas y usuarios; se ha realizado también el mantenimiento preventivo-correctivo del sistema de cámaras de vigilancia y alarmas en la bodega de mantenimiento y oficinas administrativas.

Evaluación y justificación de metas del área:

Unidad: Instalaciones Deportivas Responsable: Administrador General

Meta N°: 204-01 y 205-01 Nombre de la Meta:

Garantizar el correcto mantenimiento y resguardo de las instalaciones deportivas, durante el periodo 2023

Porcentaje logrado 204-01: 48% Porcentaje logrado 205-01: 55%

Monto presupuestado 204-01: ¢134.834.324,13 Monto presupuestado 205-01: ¢94 659 087,68 Monto Ejecutado 204-01: ¢65.126.867,29 Monto Ejecutado 205-01: ¢52 212 186,40

Análisis del comportamiento del gas	sto total del área en com	paración con lo presupuestado									
Ejecución Presupuestar	Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico I Semestre 2023										
204	4-01 (Instalaciones)										
Monto presupuestado Anual Monto Ejecutado Ejecución											
Ø134 834 324,13 Ø65 126 867,29											

Análisis del comportamiento del g	gasto total del área en comp	aración con lo presupuestado									
Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico I Semestre 2023											
	205-01 (Inversiones)										
Monto presupuestado Anual	Monto presupuestado Anual Monto Ejecutado % de Ejecución										
\$\psi\$94 659 087,68 \$\psi\$52 212 186,40 55%											

Justificación:

Durante el primer semestre del 2023, nos encontramos enfocados en dar prioridad en lo que respecta a brindar un mantenimiento adecuado de las instalaciones. Dado lo anterior se evidencia entonces que las Instalaciones Deportivas merecen la dirección de los recursos presupuestarios y un interés prioritario en su mantenimiento. Es importante recalcar que en el estudio realizado para la elaboración del Plan Estratégico del CCDRB 2020-2025 fue señalado en el análisis FODA que una de las debilidades encontradas era la falta de seguridad en las instalaciones lo cual se encuentra subsanado mediante la contratación de dos oficiales de seguridad a tiempo completo y la compra y mantenimiento 25 de cámaras de vigilancia en todo el Polideportivo para controlar el resguardo de usuarios y evitar el tache de vehículos durante el tiempo de apertura y cierre de instalaciones.

De acuerdo con lo anterior, el Comité está obligado a realizar proyectos de mejora de mantenimiento de las instalaciones Deportivas y Recreativas del Cantón, en función de la participación y masificación del Deporte y la Recreación de la población Belemita, por lo que se está trabajando arduamente para que puedan tener instalaciones en las mejores condiciones posibles.

Conclusiones:

- 1. En orden de dar seguimiento a los procesos de contratación administrativa relacionados con obras de construcción y mantenimiento, se requiere continuar trabajando para que cada uno de los concursos sean ofertados con tiempo suficiente y seguros de su contenido.
- 2. Se está trabajando en un plan de mantenimiento e infraestructura de las instalaciones del polideportivo y demás instalaciones administradas por el CCDRB que nos permita contar con instalaciones en buen estado, funcionales, que se adapten a las necesidades de los atletas y a la población Belemita en general y además que sean agradables a la vista.

Recomendaciones:

- 1. La realización de un constante mejoramiento en las redes sociales del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén tanto en la página web, como en el Facebook, Instagram y ahora con el nuevo programa llamado "La Voz del Comité", con el objetivo de llevar la información a la población belemita de manera más eficaz y eficiente, tratando de alcanzar la mayor parte de la población e informarle de todos los procesos o acontecimientos tanto deportivos como recreativos e inclusive administrativos, para que sean partícipes de cualquiera de nuestros procesos que son para disfrute de toda la población belemita.
- 2. Promover el Marketing o un Plan de Comunicación tanto Deportivo como Recreativo, para que las empresas privadas que se encuentran en el cantón e instituciones públicas se sientan identificadas con el deporte y la recreación Belemita, de tal manera que podamos realizar alianzas estratégicas en cuanto a patrocinios o convenios para el uso de instalaciones en horas de poca afluencia de atletas y usuarios.
- 3. Dar seguimiento al plan general de las obras planteado, para corroborar que todo sea realizado de la mejor manera mediante una supervisión continua de cada uno de los procesos.
- 4- Sacar un mayor provecho de las instalaciones deportivas mediante alquileres, así como promover la realización de eventos con el fin de obtener mayores recursos para inversión en las mismas. Para lograr este objetivo se está instalando una comisión técnica para la realización de protocolos de eventos que minimice la afectación a los vecinos.

SUBPROCESO ADMINISTRACIÓN GENERAL

INTRODUCCIÓN Y/O COMENTARIO GENERAL: Para el I Semestre 2023 el Programa de la Administración general del CCDRB trabajó en la ejecución de las distintas contrataciones administrativas que se requerían con prontitud en el Comité, para las mejoras y mantenimiento de la infraestructura de las instalaciones del Comité de Deportes.

En el Programa denominado Administración General, los objetivos estratégicos son los siguientes:

Objetivo General estratégico:

Optimizar la utilización de los recursos y el equilibrio financiero del Comité.

Objetivo Específico estratégico:

- 1. Priorizar la elaboración de estudios para la distribución de los recursos según las necesidades y resultados.
- 2. Definir la política de inversión en imagen, instalaciones, material y equipo.
- 3. Actualizar el tarifario de los precios de alquiler de las instalaciones deportivas.
- 4. Instrumentar un proceso de control, supervisión y retroalimentación de resultados en función de las recomendaciones y hallazgos de la auditoría y control interno municipal.

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Evaluación y justificación de metas del área: Programa I - Administración General:

Unidad: Administración General Responsable: Administrador General

Meta Nº 101-01:

Nombre de la Meta: Cumplir con la ejecución del presupuesto 2023.

Porcentaje logrado: 32%

Monto presupuestado: ¢20.278.786,64 Monto Ejecutado: ¢ 6.455.759,54

Análisis del comportamiento d	el gasto total del área en co	omparación con lo presupuestado								
Ejecución Presup	uestaria Ejercicio Económ	ico I Semestre 2023								
	101-01									
Monto presupuestado Anual Monto Ejecutado % de Ejecución										
<i>©</i> 20 278 786,64	¢6 455 759,54	32%								

Justificación:

En cuanto al Objetivo Específico estratégico Nº 1

- 1-Durante el primer semestre del 2023 se ha estado trabajando en la elaboración del protocolo para eventos masivos en el Polideportivo, tanto para el uso interno (Asociaciones Deportivas, Municipalidad, CCDRB) como para arrendamiento a terceros, se están terminando de recolectar algunos requerimientos que nos solicita la unidad de patentes de la Municipalidad de Belén para consolidar el protocolo y divulgarlo a las organizaciones pertinentes.
- 2-Se está coordinando con la Unidad Informática para implementar la página web del CCDRB en uno de los servidores de la Municipalidad, esto con la finalidad de prever que la página esté protegida y que la misma sea utilizada solamente por los usuarios designados.
- 3-Se está trabajando en la creación de la política cantonal del deporte, esperamos este año podamos avanzar al menos en un 50% y para el próximo periodo culminar el documento.
- 4- Se está trabajando en la realización y revisión de los reglamentos de adquisiciones y de presupuesto del CCDRB, así como en los convenios de préstamo de activos y suministros deportivos a las Asociaciones Deportivas o instituciones públicas del cantón.
- 5- Para inicios del I semestre del 2023 logramos realizar una agenda cantonal articulando esfuerzos con las diferentes instituciones tales como escuelas y colegios públicos del cantón, Ministerio de Salud, Policía Municipal, diferentes unidades de la Municipalidad, Fuerza Pública y Tránsito.

6- Para el mes de junio de coordinó una reunión a solicitud del Sr. Juan Manuel González Zamora, presidente del CCDR Belén, con las Juntas Directivas y administrativos de las Asociaciones Deportivas para hablarles sobre temas de gobernanza y democratización interna de las Asociaciones.

7-Se continúa con los convenios de uso, administración y mantenimiento de instalaciones con todas las Asociaciones deportivas adscritas al CCDRB, los cuales fueron aprobados por Junta Directiva en sesión ordinaria N°17-2021 celebrada el lunes 07 de junio de 2021.

8- Se continua con los convenios de uso de vehículos con las Asociaciones deportivas que realizaron la debida solicitud con la Junta Directiva del CCDRB para poder hacer uso de la flotilla de vehículos para entrenamientos, torneos, campeonatos etc.

9-Se continua con el convenio con la Escuela España el cual fue aprobado por junta directiva mediante acuerdo Ref. AA-065-04-15-2022 para poder hacer uso del gimnasio multiuso para uso de Asociaciones Deportivas y Actividades del programa de recreación.

10-Se realizó el informe de las recomendaciones emitidas por la auditoría interna municipal, en el cual se envía un cronograma de plan de acción en el que indica la recomendación, el responsable y la fecha en la cual se estará dando cumplimiento a dichas recomendaciones.

11- Continúa el Convenio de Cooperación entre la Municipalidad de Belén y el CCDRB para integrar la red de datos del Comité al esquema actual de infraestructura que administra la Municipalidad.

12-Se realizaron reuniones de trabajo periódicas con la Junta Directiva para revisar diversos temas previos a la sesión de Junta Directiva entre ellas Comisión Técnica y Comisión de Adjudicaciones para la revisión de carteles en proceso de compra.

10-Se continua la coordinación con las Juntas de Educación y Administrativas de las escuelas públicas del Cantón, y el Liceo de Belén para hacer uso de las instalaciones deportivas en horarios no lectivos para la realización de la iniciación deportiva y entrenamientos de los equipos de Juegos Nacionales.

En cuanto al Objetivo Específico estratégico Nº 2 Se está trabajando constantemente en la renovación de la página del Comité de Deportes y las redes sociales en general para que los Belemitas tengan un lugar donde poder evacuar sus dudas con respecto a la gestión del CCDRB, con el objetivo de que haya una total transparencia en la información. Durante los últimos meses incorporamos un nuevo programa en vivo llamado "La voz del Comité" en el que se pretende interactuar con los belemitas, de manera que conozcan la forma en cómo se manejan todos los programas deportivos y recreativos que ofrece el CCDRB y puedan hacer las consultas por este medio, además de tenerlos informados sobre temas administrativos, nutricionales y los proyectos que se van desarrollando en el Polideportivo.

En cuanto al Objetivo Específico estratégico Nº 3 Continuamos trabajando con el Estudio Tarifario que fue actualizado y publicado en el periódico nacional la gaceta durante el año 2021, lo anterior para realizar los alquileres de todas las instalaciones administradas por el CCDRB en horarios que no sean utilizados por las Asociaciones deportivas o por la comunidad belemita, lo que está generando un ingreso importante adicional.

En cuanto al Objetivo Específico estratégico Nº 4, cualquier tipo de compra que requiera el Comité de Deportes se realiza mediante el sistema de compras electrónicas denominado SICOP, para esto ya contamos

con los manuales de procedimientos de cada área del CCDRB, en este momento el manual de adquisiciones está en revisión por parte del Concejo Municipal.

Se realizaron procesos de contratación administrativa, de los servicios y proyectos; además se pagaron los servicios públicos básicos, pagos de la CCSS, póliza de riesgos del trabajo, pagos de salarios de los 9 funcionarios de planta, y los pagos de servicios especiales.

Conclusiones:

Se está trabajando para que la ejecución del presupuesto del Comité de Deportes se realice de la manera más eficaz, con el fin de que los fondos públicos sean utilizados según el interés y beneficio de la comunidad Belemita, se trabaja además en la firma de convenios con otras instituciones públicas del cantón (escuelas y colegios) para poder ofrecer a los atletas y usuarios mayores posibilidades especiales para el crecimiento y mejoramiento de sus actividades recreativas y deportivas.

Recomendaciones:

- 1. Es importante mantener la comunicación y coordinación constante con el personal interno del Comité de Deportes, las Juntas Directivas de las Asociaciones Deportivas, Concejo Municipal, alcaldesa y unidades administrativas Municipales, Comités Comunales, Organizaciones Comunales, Centros Educativos (Juntas de Educación y Direcciones), ICODER, Comité Olímpico y empresa pública y privada.
- 2. Dar seguimiento a las conversaciones que se han iniciado con Instituciones como el ICODER y el Comité Olímpico entre otros, así como fomentar el mercadeo de las actividades del Comité de Deportes para lograr patrocinios de la empresa pública y privada y realizar convenios de ayuda mutua para la ejecución de los proyectos deportivos y recreativos del Comité de Deportes.
- 3. Búsqueda de recursos por medio de alquileres o convenios de nuestras instalaciones mediante eventos, venta de artículos, búsqueda de patrocinios, todo con la finalidad de generar recursos para inversión en las instalaciones deportivas.
- 4. Para el "Programa II" del Área Técnica Deportiva, que éste sea reforzado mediante supervisión continua para corroborar el adecuado cumplimiento de cada una de las Asociaciones con el fin de buscar el crecimiento en el deporte Belemita.
- 5. Llevar a la práctica un programa de capacitación constante al personal técnico y administrativo de las Asociaciones Deportivas para potenciar un mejor servicio y de calidad al usuario.

A continuación, se detalla la matriz de seguimiento de indicadores correspondiente a la Administración General.

		ES Y RECREACIÓN DE BELÉN																
	NISTRACIÓN G	TO INDICADORES																
JIVII	NISTRACION G	LINERAL																
												Resulta	do de Re	evisión				
	Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observaciones
	Administración General	Cumplimiento PAO y Plan Estratégico	90%	Actividades cumplidas / Total de actividades								48%						Porcentaje de Ejecución del PAO I Il Semestre 2023
	Administración General	Atender los hallazgos de auditorías internas y externas en el plazo asignado	95%	Total hallazgos atendidas en plazo / Total de hallazgos	Anual	0%												Informe AI-04-202
	Administración General	Cumplimiento de los hallazgos de auditorías internas y externas en el plazo asignado en el cronograma	70%	Total hallazgos atendidas en plazo / Total de hallazgos	Anual	0%												Informe AI-04-202
	Administración General	Cumplimiento de los hallazgos de control interno en el plazo asignado en el cronograma	50%	Total hallazgos atendidas en plazo / Total de hallazgos	Anual	0%												Memorando ACI-M- 2022
5	Atención al usuario	Satisfacción de la comunidad Belemita servicios del CCDRB	80%	Resultado encuesta	Anual	0												Realización Encues
6	Atención al usuario	Satisfacción del cliente interno y externo CCDRB	80%	Resultado encuesta	Anual	0												Realización Encues
	Atención al usuario	Creación de un instrumento de respuesta automática	50%	Cumplimiento actividades / Total actividades	Anual	0%												Implementación Whatsapp Bussine
,	Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia		FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observaciones
	Comunicación	Cantidad de canales usados por el CCDR Belén para comunicarse con las Asociaciones deportivas					ILB	WAR	ADK	WAT	JON	JOE	AGO	JEF	OCI	NOV	DIC	Correos/ Whatsap Asociaciones Deportivas
9	externa Comunicación externa	y Atletas Cantidad de canales usados por el CCDR Belén para comunicarse con la comunidad	3	Recuento	Anual	3												Facebook/Instagrar Programa la Voz de Comité
	Comunicación externa	Cumplimiento Plan de trabajo	90%	Actividades cumplidas / Total de actividades	,	45%												Informes Mensuale Periodista
11	Comunicación externa	Alcance redes sociales (crecimiento)	10%	Recuento	Trimestral			10%			10%							La meta se alcanzó sobrepasó ya que s hizo cambio de personal capacitad para el manejo de l redes sociales, (Evidencia inform mayo/junio)
40	Comunicación	Alcance página web	400/					20/			20/							La página web se encuentra en este momento en actualización
	Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observaciones
12	Comunicación externa	Alcance página web (crecimiento)	10%	Recuento	Trimestral			2%			2%							La página web se encuentra en este momento en actualización
13	Planificación Estratégica	Cumplimiento PAO y Plan Estratégico	90%	Actividades cumplidas / Total de actividades	Semestral							48%						Porcentaje de Ejecución del PAO I Semestre 2023
	Planificación Estratégica	Cantidad de espacios públicos destinados al esparcimiento y recreación a nivel local	Techado cancha de tenis del Polideportivo	Recuento	Anual													Contamos con plano y Presupuesto (en proceso)
15	Planificación Estratégica	Creación de un Máster Plan de Infraestructura recreativa y deportiva proyectado a 50 años para el cantón de Belén	50%	Cumplimiento actividades periodo / Total actividades	Anual	10%												Reunión de Trabajo Junta Directiva y Administración (en proceso)
	Mantenimiento	Cumplimiento del plan de mantenimiento	90%	Actividades realizadas / Actividades planificadas	Trimestral	100%	100%	100%	100%	100%	100%							Bitácora de Limpieza y Mantenimiento

SUBPROCESOS: SECRETARIA, TESORERIA, CARRERA ADMINISTRATIVA Y GESTION DE PROYECTOS

Área estratégica: Asistente Administrativo

Objetivo Estratégico: Desarrollar la Asistencia Administrativa del Comité, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Cargos y Manual Básico de la Organización y Funciones del Comité.

Introducción y/o Comentario general: A continuación, se presenta la evaluación del primer semestre de ejecución del Plan Anual Operativo y Presupuesto 2023 correspondiente al Asistente Técnico Administrativo, que abarca los subprocesos "Carrera Administrativa, Tesorería y Secretaría y Gestión de Proyectos" aprobado en el Manual de Organización y Funcionamiento de cargos de personal por el Concejo Municipal según Ref.3303/2020 de la Sesión Ordinaria N°33-2020 del 30 de junio del 2020.

Análisis y evaluación de la gestión

Evaluación y justificación de metas del área:

Unidad: Asistente Técnico Administrativo

Responsable: Edwin Antonio Solano Vargas

Meta única Nº102-01

Nombre de la meta: Organizar y coordinar la Asistencia Administrativa los 12 meses del año.

Organizar y coordinar el área secretarial del CCDRB los doce meses del año.

Aplicar los procedimientos relacionados con la selección, capacitación, evaluación y estimulo de los recursos humanos del Comité de acuerdo con lo establecido en los manuales respectivos.

Aplicar los procedimientos relacionados con el proceso de tesorería de acuerdo con lo establecido en el manual respectivo.

Generar interacción con instituciones públicas y privadas para establecer convenios de cooperación y apoyo a los procesos deportivos y recreativos del CCDRB.

Realizar capacitaciones a la comunidad para futuros miembros de Junta Directiva y Asociaciones, y personal técnico y administrativo de los diferentes actores del deporte y la recreación en el Cantón de Belén.

Elaborar y dar seguimiento a proyectos de promoción tanto deportivos como recreativos y del movimiento humano.

Coordinar con diferentes instancias para la aprobación de las Políticas Deportivas 2020-2025 del CCDRB por parte del Concejo Municipal de Belén.

Dar seguimiento y gestión del Proyecto Belén-Libre como estrategia y eje transversal de la DRAF tanto a nivel nacional como internacional.

Vincular los diferentes programas del CCDRB con instituciones públicas, privadas y de cooperación internacional.

Verificar el cumplimiento de protocolos establecidos para control del COVID 19 para cada disciplina deportiva y recreativa según regulaciones del Ministerio de Salud y el Ministerio del Deportes.

Análisis del comportamiento del ga	asto total del área en com	paración con lo presupuestado										
Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico I Semestre 2023												
102-01	(Asistente administrativ	0)										
Monto presupuestado Anual	Monto presupuestado Anual Monto Ejecutado % de Ejecución											
\$\psi\$12 328 436,28 \$\psi\$5 419 391,99 44%												

Justificaciones: (1 a 10)

1. Organizar y coordinar el área secretarial del CCDRB los doce meses correspondientes al año 2023:

Se coordinó el subproceso secretarial durante el primer semestre correspondiente al año 2023 se llevó a cabo dentro de las actividades la Recepción y Servicio al Cliente, que implica atención a todos los usuarios de los servicios del comité tanto vía telefónica, por correo electrónico, WhatsApp y redes sociales o bien las personas que ingresan presencialmente a las oficinas y requieren de un primer contacto como orientación para ser atendidos posteriormente por la unidad respectiva. Estas actividades no es posible cuantificarlas, dado a que actualmente no se cuenta con los mecanismos necesarios para hacerlo, ni dar un debido seguimiento a cada una de las gestiones solicitadas. Hay que hacer notar que durante este primer semestre 2023 la asistencia de usuarios al Polideportivo de Belén siguió en aumento de público por las condiciones de apertura de la emergencia del COVID 19. Se requiere mejorar el equipo telefónico de la recepción ya que no funciona correctamente dificultando la debida atención a los usuarios. Se logro sistematizar el sistema de consultas de los diferentes servicios que brinda el CCDRB por medio de una aplicación de WhatsApp bussines que automatizaría las respuestas en tiempo real 24/7.

En cuanto a la secretaria de actas de Junta Directiva, se llevaron a cabo durante el primer semestre del año 2023, once Sesiones Ordinarias y Extraordinarias con la confección de sus respectivas actas y se realizó la labor correspondiente a una sesión de Comisión técnica del CCDRB y tres sesiones de la Comisión de Adjudicaciones. Todas se encuentran con sus respectivas actas digitales y debidamente transcritas y firmadas en sus respectivos libros oficiales del CCDRB en el tomo cuarenta y ocho adicionalmente se publican virtualmente en la página web deportesbelen.com para su debida difusión y transparencia. A la fecha se lleva un total de cuarenta y ocho libros oficializados de Junta Directica y los numero uno tanto de la Comisión Técnica como de la Comisión de Adjudicaciones del CCDRB. Se confeccionaron setenta y tres notificaciones de acuerdos de Junta Directiva, cartas varias, además de un total de dos certificaciones físicas y tres oficios de recursos humanos. Durante el primer semestre del año 2023, no se asistió en la coordinación con atletas, entrenadores y dirigentes a las citas médicas solicitadas, en programa de medicina del deporte ya que actualmente se lleva por medio de una aplicación directamente coordinada por el área deportiva para las especialidades de fisioterapia, psicología y nutrición, servicios que se contrataron a terceros. Se coordinaron diversas reuniones y citas para miembros de Junta Directiva y Administración con diferentes autoridades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y empresas privadas. Se procedió a coordinar reuniones periódicas con los diferentes miembros de Asociaciones deportivas adscritas al CCDRB con el fin implementar políticas de trabajo de una manera más homogénea y actualizar algunos procesos de trabajo, se han realizado un total de diez reuniones para estos fines. Se dio el apoyo secretarial para diversas actividades y requerimientos de los diferentes miembros de Junta Directiva tanto en Comisiones Especiales como en actividades habituales del CCDRB. Se coordinó con el área de recreación y deportiva lo concerniente a la promoción de actividades que realiza el CCDRB por medio del Facebook, Instagram y otras realizando hasta el momento aproximadamente 400 publicaciones. Se mantiene un control de correspondencia tanto recibida como entregada y mejorar los controles de esta. Se mantiene un sistema de emisión de certificaciones de acuerdos de Junta Directiva con su respectivo consecutivo y con los requisitos que se requieren para este tipo de documentos, igualmente en el proceso de recursos humanos. Igualmente se proporcionan los datos requeridos tanto por la Auditoria Interna como Externa para los fines de estudio y control requeridos por las mismas.

	Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC	Observaciones
																		Se realizarón
																		63
																		notificaciones
		Notificación de acuerdos de		Acuerdos notificados														de acuerdos
1	Secretaria	Junta Directiva	90%	/ Total acuerdos	Semestral	100%						0%						de JD
																		Se tramitarón
																		el 100% de
				Solicitudes														solicitudes
		Direccionamiento de		direccionadas / Total														presentadas a
2	Secretaria	solicitudes	90%	solicitudes	Semestral	100%						0%						JD
				Certificaciones														
				solicitadas / Total														Se emiterón
				certificaciones														tres
3	Secretaria	Emisión de certificaciones	100%	emitidas	Semestral	100%						0%						certificaciónes
																		Se realizarón 2
		Cantidad de capacitaciones																capacitaciones
		impartidas anualmente a																Asociaciones
4	Secretaria	Asociaciones Deportivas	3	Recuento	Anual	2						0						entrenadores
		% de dominio de los temas																No existierón
	1	expuestos a Asociaciones																Evaluaciones
5	Secretaria	Deportivas	100%	Recuento	Anual	50%						0%						ni certificados

2. Aplicar los procedimientos relacionados con la selección, capacitación y evaluación y estímulo de los recursos humanos del comité de acuerdo con lo establecido en los manuales:

Durante el primer semestre del año 2023 se registraron acciones de personal de la 1086 a la 1261 mismas que corresponden a movimientos de personal, tales como reconocimientos de anualidades, carrera profesional, nombramientos, permisos y aumentos de salario de acuerdo con el sector público, correspondientes a los nueve funcionarios del comité y los contratos por servicios especiales y por jornales ocasionales. Se registraron 12 trámites de planillas quincenales, el registro acumulado del pago de planilla por salario escolar y el acumulado para el pago de aguinaldo, en este año 2022-2023; se continuo la modalidad de pago de planillas quincenalmente. Se llevo un control de asistencia del personal del CCDRB con un sistema instalado e implementado para control facial sin contacto por efectos de pandemia COVID 19 y se procedió a verificar quincenalmente dicho reporte. Además de las revisiones de reportes de incapacidades y de horas extras; 7 trámites de cargas sociales ante la CCSS y 6 trámites de pólizas del INS de riesgos laborales; se confeccionaron 6 planillas de deducciones para la Asociación de Empleados de la Municipalidad, 6 planillas de deducciones a la Asociación Nacional de Empleados Públicos, se confeccionaron 6 planillas de deducciones de Coopeservidores y 6 planillas de deducciones del Banco Popular. Se adecuo el sistema de planillas de manera tal que se incluyeran las modificaciones incluidas en la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas específicamente en lo referente a anualidades y porcentaje de pagos de estas, igualmente de las revelaciones de vacaciones acumuladas para las NICSP y porcentajes de centros de costos por servicios sustantivos y de apoyo. Se confeccionaron constancias laborales tanto de tiempo laborado como de salarios percibidos.

Se realizó la contratación de 3 promotores recreativos por servicios especiales durante 11 meses para el programa de Belén Libre; una persona que se encarga de la divulgación de actividades del CCDRB y una que colaboro con la limpieza de instalaciones y vestidores de la piscina. Se mantiene actualizado y en custodia cada uno de los expedientes personales de los funcionarios del CCDRB.

	Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC	Observaciones
14		Cumplimiento del plan de capacitación	80%	Capacitaciones realizadas / Capacitaciones planificadas	Semestral	50%						0%						Se realizo capacitación tanto para el personal del CCDRB como de Asociaciones deportivas total 2 capacitaciones
15		Contratación de personal (solicitud - contratación)	40 días hábiles	Recuento	Semestral	100%						0%						Se contrato por servicios ocacionales a
16	Carrera	Cantidad de colaboradores capacitados en todos los temas	100%	Colaboradores capacitados / Total colaboradores	Anual	50%						070						Se capacitarón u total de 7 funcionarios en areas como actualización nueva ley cntrol interno, habilidades blandas y gobernanza
17		% de satisfacción de los colaboradores con su trabajo	90%	Resultado encuesta	Anual	50%												Se requieren cursos direccionados a funcionarios de los CCDRB con las especificidades del caso
18		% de dominio de los temas expuestos por parte de los colaboradores	Trabajar 03 temáticas	Recuento	Anual	100%												Se trabajarón tres tematicas asociadas al quehacer de cada funcionarios

3. Aplicar los procedimientos relacionados con el proceso de tesorería:

Se dio trámite a todas los tramites de transferencias presentadas que van del N°3572 al N°3763 de acuerdo con los procesos de contratación realizados; los mismos han sido entregados en su mayoría los martes y viernes. Se realizaron los trámites respectivos para la custodia y entrega posterior de los pagos solicitados. Se realizó el ajuste respectivo para el manejo del fondo de caja chica a ¢500.000,00 siendo el monto de ¢81.750.00 el monto máximo a pagar por este medio para las diferentes áreas del CCDRB, de ¢163.500.00 para la Administración y de la Junta Directiva hasta un monto de ¢327.000.00, todo lo anterior por la implementación del nuevo Reglamento para el funcionamiento de Caja Chica del CCDRB aprobado por el Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N°50-2022 celebrada el veintitrés de agosto del 2022 y ratificada el treinta de agosto del 2022 y publicado en el diario oficial La Gaceta N°223 del martes 22 de noviembre del 2022. Se han registrado reintegros de Caja Chica, que van del N°637 al N°672. Igualmente se realizaron 6 arqueos de caja chica en conjunto con la Administración.

Durante el primer semestre del año 2023 se continuo el pago a proveedores por medio de transferencias bancarias del Banco de Costa Rica bajo el sistema BCR Empresas y hasta el momento se han realizado un total de 191 transferencias de la cuenta corriente N°362-07484-5 y 0 transferencias de la cuenta de fondos públicos transferidos por el ICODER para la construcción del techado de la piscina del Polideportivo y una transferencia de la cuenta de garantías de cumplimiento N° CR520152013620007484. Se mantiene un control de pagos a proveedores en el programa EMI y un respaldo de manera manual en Excel.

Se lleva un control de inventario de materiales y suministros de oficina que han sido asignados a este proceso por medio de un sistema informático denominado SIM que permite emitir reportes de control de inventarios para los informes de revelaciones NISCP mensuales. Se tramitaron las devoluciones de una garantía tanto de participación como de cumplimiento solicitadas por medio de la cuenta de garantías.

Se coordinó con la Municipalidad de Belén para que los giros al Comité se realicen por medio de transferencia electrónica y para este primer semestre del año 2023 según solicitud de giros presentado a inicios del año se ha recibido un total de ingresos de ¢245.598.329.00 hasta el 30 de junio del 2023.

Se coordinó con la Administración todo lo referente a alquiler de instalaciones deportivas y préstamo de estas, implementando facturación electrónica para los alquileres con la inclusión del impuesto del valor agregado. Hubo para el primer semestre del año 2023 se dio en alquileres de las canchas de futbol de los distritos, pista y cancha del polideportivo; facturas por alquileres se han confeccionado en consecutivo de la N°216 a la N°318 para un total de depósito en cuenta bancaria de ¢5.937.622.00

Se procedió a coordinar lo referente a inversiones por medio de certificados bancarios para incrementar los ingresos del CCDRB hasta el 30 de junio del 2023 se han realizado 21 certificados a plazo para un total de ingresos por intereses de ¢1.936.538.00.

Se mantiene un control mensual de flujo de efectivo debidamente justificado para tomar dediciones como las de proyección de pagos e inversiones a corto y mediano plazo.

Se brindo toda la colaboración solicitada tanto por la Auditoría Interna de la Municipalidad de Belén como por la Auditoría Externa realizada con información confeccionado las diferentes certificaciones e informes solicitados y en se trabajó en la atención de las recomendaciones contenidas en el informe de dicha auditoria. Igualmente se presentaron las modificaciones al Manual de Puestos del CCDRB y se aprobó el Reglamento

de Caja Chica para dar cumplimiento a las recomendaciones de la Auditoría Interna de la Municipalidad de Belén.

Se realizaron controles e inventarios de materiales y suministros de oficina y se reportaron un total de 19 pedidos documentados.

	Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observaciones
6	Tesorería	Atender las solicitudes de pago a tiempo	90%	Solicitudes atendidas a tiempo / Total solicitudes	Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	Se atendierón la totalidad de solicitudes de pago
7	Tesorería	Disponibilidad de caja chica	80%	Cantidad adelantos /	Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	Se atendierón la totalidad de solicitudes de adelantos de Caja Chica del 637 al 672 y presentados a SICOP
8	Tesorería	Confección de facturas según plazos establecidos	75%	Facturas según plazo / Total facturas	Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	Se confecciónarón la totalidad de facturas solicitdas para un total de 102
9	Tesorería	Disponibilidad de suministros de oficina	80%	Total suministros - Suministros solicitados	Mensual	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	Se realizo la entrega total de 19 suministros de oficina solicitados y se prorrogo el comtrato de compra para año 2023

4. Generar interacción con instituciones públicas y privadas para establecer convenios de cooperación y apoyo a los procesos deportivos y recreativos del CCDRB.

Se dio seguimiento a los trámites ante el Ministerio del Deporte y el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación con la finalidad en que nos asignarán presupuesto para la construcción de 1600 m2 de techado de la piscina del Polideportivo de Belén, iluminación y calefacción de la piscina obra que se concluyó a satisfacción en el mes de abril, se presentó la liquidación de fondos por un monto cercado a los ¢130.000.000.00 que contemplaba dicho convenio y actualmente se realiza la compra de una bomba nueva para la piscina del Polideportivo y así finalizar con la liquidación de la totalidad del monto donado por el ICODER.

La mejora continua en la infraestructura del Polideportivo de Belén ha continuado durante el primer semestre del año 2023 y se logró dar en donación de la gramilla sintética a organizaciones públicas sustituida en el Polideportivo y así poder dar uso a la zona donde actualmente se encuentra ubicada. Igualmente se procedió a continuar con el cerramiento de los alrededores de esta para evitar que el viento no permita en calentamiento. Se realizaron en conjunto con la Asociación deportiva Escorpiones con valores del oeste mejoras tanto en la zona de prensa como en los camerinos de futbol, parrillas, mantenimiento del césped sintético, colocación de entre gradas y pasamanos en las graderías y el cerramiento perimetral del polideportivo.

Se mantiene la coordinación con la Alcaldía Municipal y el Instituto Costarricense de Puertos de Pacifico la posibilidad de firmar un convenio interinstitucional para el aprovechamiento de la infraestructura del Balneario Ojo de Agua y se aprobó un anteproyecto y una subcomisión para dar seguimiento a la redacción de los documentos legales y diseño de abras a realizarse en dicho inmueble. Adicionalmente participaron instituciones como el Ministerio de Salud, Federación Costarricense de Ciclismo y concesionario o arrendatario del Balneario Ojo de Agua para definir las diferentes contrapartes de participación en dicho proyecto. La intención inicial es de construir una cancha de futbol playa que pueda a su vez albergar tenis playa y artes marciales de playa igualmente la construcción de una pista de BMX con dimensiones que

permitan competencias internacionales. En estos momentos nos mantenemos a la espera de que la Alcaldía finalice el trámite interno para el nombramiento de una comisión técnica que evaluara la pertinencia o no se continuar con este proyecto.

Se mantienen negociaciones con personeros del Colegio Técnico Profesional Privado de Belén para el uso de la cancha de tenis y realización de actividades deportivas y recreativas en dicha infraestructura. Igualmente, para realizar actividades recreativas que beneficien a los vecinos de La Asunción.

Se retoma negociación con la Caja Costarricense del Seguro Social específicamente con el Departamento de Ciudadano de Oro para coordinar la posibilidad para que durante el año 2023 el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén cuente con cursos financiados por dicho departamento, estos cursos son dirigido a adultos mayores y se impartirán en el polideportivo, los cursos solicitados son Agricultura Practica, Alfabetización Tecnológica, Prevención de caídas, Taichi, Baile Popular, Baile Folclórico y Acondicionamiento Físico Integral.

Se coordino lo pertinente y se realizaron las acciones oportunas para conseguir la donación de un vehículo tipo pick up por parte de la Municipalidad de Belén el cual se encuentra en trámites de inscripción y su uso beneficiara principalmente a los usuarios del programa de recreación y especialmente al proyecto Belén Libre.

Se logro la donación por parte del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) la donación de aproximadamente ¢2.017.934.51 en materiales varios que serán utilizados en las diferentes actividades del CCDRB.

Se realizaron gestiones de donación ante diferentes empresa privadas para algunos requerimientos de las diferentes actividades del CCDRB entre ellas estas: 250 ramos de flores y 300 refrescos para celebración del día de la mujer, frutas para el día del deporte, 200 hamburguesas y refrescos para agradecimiento y reconocimiento de la delegación de Juegos Nacionales 2023, 200 camisetas para voluntariado de Belén Libre y Sembremos Seguridad, hidratantes varios para asociaciones, préstamo de las instalaciones del Ojo de Agua para la celebración del Día de Discapacidad, hospedaje en Hotel Herradura para entrenadores internacionales de Karate seminario.

Se confecciono el expediente para justificar la adquisición de la propiedad colindante con el Polideportivo de Belén perteneciente a Popular Valores y se realizan las gestiones requeridas para presentar a la Alcaldía Municipal un plan de como adquirir la propiedad con un préstamo con el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal.

Se realizo la justificación para negociar a nivel del Ministerio del Deporte y el INDER la posibilidad de adquisición de la Finca de ASEPIPASA, al igual que las articulaciones requeridas para iniciar conversaciones con personeros de CARGILL para dicha compra.

Se logro la donación por parte del ICODER de un monto aproximado al ¢1.000.000.00 en refrigerios y camisetas para el Campamento Recreativo.

	Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observaciones
		% de Cumplimiento de los																
		· ·																
	Promoción y	planes, políticas y acuerdos		Lineamientos														Se procedio a darle seguimiento a la
	ejecución de	aprobados por la Junta		cumplidos / Total														totalidad de solicitdes de proyectos
10	proyectos	Directiva	50%	lineamientos	Semestral	100%						0%						emenados por JD

5. Realizar capacitaciones a la comunidad para futuros miembros de Junta Directiva y Asociaciones, y personal técnico y administrativo de los diferentes actores del deporte y la recreación en el Cantón de Belén.

Se envió un formulario solicitando las necesidades de capacitación al personal del CCDRB y a las Asociaciones Deportivas con la intención de confeccionar un Plan General de Capacitación del CCDRB en coordinación con el Departamento de Capacitación del ICODER, dicho formulario da como guía la propuesta de acciones a corto, mediano y largo plazo para el Plan de Capacitación institucional.

Por otra parte, se brindó asistencia administrativa a las Asociaciones Deportivas, Juntas Directivas y entrenadores, que así lo solicitaron. Aunado a esto se brindó asesoría y capacitación informal a los diferentes comités cantonales de deportes y recreación que así lo solicitaron, por ejemplo, el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Limón, Sarapiqui, Heredia, San Ramón, Poas, San Rafael, La Unión, entre otros.

Se firmo un convenio con la Fundación Mejoremos Costa Rica dentro del cual se procedió a dar capacitaciones a personal técnico, administrativo, atletas y padres de familia para el fortalecimiento de habilidades blandas y el mejoramiento del trabajo en equipo, lo anterior sin costos para el CCDRB. Actualmente se pretende ampliar la cobertura de capacitación a aproximadamente 100 atletas más por semestre.

Se realizo la capacitación por parte de la Presidencia de la Junta Directiva a las Juntas Directivas de las diferentes asociaciones deportivas de gobernanza en el deporte.

	Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observaciones
4		Cantidad de capacitaciones impartidas anualmente a Asociaciones Deportivas	3	Recuento	Anual	2						0						Se realizarón 2 capacitaciones Asociaciones entrenadores
5		% de dominio de los temas expuestos a Asociaciones Deportivas	100%	Recuento	Anual	50%						0%						No existierón Evaluaciones ni certificados

6. Elaborar y dar seguimiento a proyectos de promoción tanto deportivos como recreativos y del movimiento humano.

Se dio seguimiento al convenio de cooperación, uso y mantenimiento de instalaciones deportivas con la Asociación Escorpiones del Oeste Sociedad Anónima Deportiva que plantea un evidente el interés público que cobija para la comunidad la posibilidad de contar con un equipo de segunda o primera división, en especial, por los incentivos que trae consigo el fomento del deporte, en especial, el fútbol en niños y jóvenes de la comunidad. En la actualidad se realizan reuniones periódicas para verificar el cumplimiento de lo acordado. Dentro del marco de dicho convenio se recibe como contraparte la donación de uniformes de Juegos Nacionales hasta por un monto de ¢22.000.000.00 anuales, igualmente que el mantenimiento. Igualmente se realizaron supervisiones de los partidos realizados en el Polideportivo de Belén verificando que se cumplan las capacidades de publico permitido, medidas de seguridad y de prevención de los partidos y requerimientos de la Liga de Ascenso de Segunda División (LIASE).

Se presento a la Universidad Nacional Autónoma un borrador de convenio que permitirá la trasferencia de conocimientos interinstitucionales en búsqueda del mejoramiento tanto del sistema de aprendizaje de los estudiantes de la UNA como también del mejoramiento de los procesos deportivos y recreativos mediante una modalidad de aula abierta. Actualmente estamos a la espera de la aprobación de la rectoría de la UNA de dicho convenio.

Se participa actualmente en la incorporación del Cantón de Belén como ciudad a la Red de Ciudades D+D (Deporte y Desarrollo) la iniciativa, nace con el impulso de la alianza entre UNESCO, en el marco del programa Fit for Life y de la ciudad de León, como Capital Americana del Deporte, y se consagra en el compromiso de las ciudades y los gobiernos locales que suscriben el presente documento en calidad de fundadores. Ciudades D+D, constituye un espacio permanente de intercambio y cooperación entre los gobiernos locales de América Latina, al servicio de la integración regional y la promoción del deporte, la actividad y la educación física en el desarrollo sostenible de nuestros pueblos. El marco de actuación de la Red está orientado por la Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte, el Plan de Acción de Kazán, la iniciativa Fit for Life y propende al cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Hemos trabajado intensamente en la construcción de esta Red en un proceso incluyente y participativo, en consulta permanente y con la contribución directa de organismos internacionales, organizaciones deportivas, y sociedad civil, quienes nos ayudaran a cumplir los objetivos misionales que nos estamos trazando. Los gobiernos locales signatarios abogan por el ejercicio pleno y universal del derecho a la actividad física y al deporte en condiciones de equidad. Se concibe el deporte como un poderoso factor de desarrollo local, constructor de ciudades y de ciudadanía, promotor de convivencia y de identidades.

Se presento por medio del área deportiva del CCDRB un proyecto al ICODER denominado Actívate que pretende implementar a nivel recreativo nuevas modalidades y ofertas a la comunidad Belemita, estamos a la espera de su aprobación.

	Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observaciones
																		Se realizarón actividades con APP,
																		finiquito convenio ICODER techado
																		piscina, supervición y actualización
																		protocolo COVID19, Embajadas y
																		MIDEPOR, donación vehiculo
	Promoción y																	Municipalidad Belén, Convenios escuela
	ejecución de																	España, presentación Proyecto Activate
11	proyectos	Ejecución de actividades	5	Recuento	Semestral	3						3						al ICODER
																		Presentación Proyecto ACTIVATE al
	Promoción y	Cantidad de empresas y																ICODER, seguimiento Convenio
	ejecución de	comercios con las que se	3 empresas o															Escorpiones del Oeste, Donaciones
12	proyectos	puede crear alianzas	comercios	Recuento	Anual	6												varias de empresas

7. Coordinar con diferentes instancias para la aprobación de las Políticas Deportivas 2020-2025 del CCDRB por parte del Concejo Municipal de Belén.

La aprobación de las Políticas Deportivas 2020-2025 del CCDRB por parte del Concejo Municipal de Belén se realizó según Ref.5512/2020 en la Sesión Ordinaria N°55-2020 celebrada el seis de octubre del dos mil veinte y ratificada el trece de octubre del año dos mil veinte y actualmente es un instrumento valiosísimo para la consecución y redacción de la Política Cantonal de Deporte Recreación y Actividad Física (POCADRAF). Durante el primer semestre del año 2023 se realizaron reuniones de acercamiento con autoridades del ICODER para vincular esta política nacional con los instrumentos que actualmente tiene el CCDRB para lograr la creación de la POCADRAF, igualmente se realizaron reuniones de intercambio con la Universidad Estatal a Distancia y el MIDEPOR para gestar un módulo de capacitaciones cantonales vinculadas con el Plan Nacional de Capacitación del ICODER que se encuentra en construcción.

Actualmente se pretende inyectar recursos al presupuesto del CCDRB para contratar personal idóneo para la construcción de dicha política con apoyo de la Embajada de los Estados Unidos de América.

	Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observaciones
																		Solicitud Municipalidad de Belén
		Cantidad de programas																Proyecto Belén Libre, Convenio
	Promoción y	sociales creados e																Cooperación UNA, Proyecto Ley
	ejecución de	implementados en el cantón de																Asamblea Legislativa y Ministerio del
13	proyectos	Belén	2 instituciones	Recuento	Anual	3												Deporte

8. Dar seguimiento y gestión del Proyecto Belén-Libre como estrategia y eje transversal de la DRAF tanto a nivel nacional como internacional.

Se logro que por medio la Alcaldía el Concejo Municipal de Belén incluyera una partida de ¢25.000.000.00 para dar seguimiento al proyecto de Belén Libre que pretende seguir en nuestro trabajo de detectar y prevenir adicciones por medio del movimiento humano esto ya sea con actividades eventuales en los barrios, comunidades y centro educativos del cantón, como también con procesos como boxeo, futbol sala, parkour y natación entre otros.

Se han mantenido reuniones constantes con autoridades locales tanto de salud, seguridad y educación tratando de vincular acciones conjuntas que nos permitan detectar y prevenir adicciones por medio del movimiento humano esto ya sea con actividades eventuales en los barrios, comunidades y centro educativos del cantón.

	Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observaciones
																		Solicitud Municipalidad de Belén
		Cantidad de programas																Proyecto Belén Libre, Convenio
	Promoción y	sociales creados e																Cooperación UNA, Proyecto Ley
	ejecución de	implementados en el cantón de																Asamblea Legislativa y Ministerio del
13	proyectos	Belén	2 instituciones	Recuento	Anual	3												Deporte

9. Vincular los diferentes programas del CCDRB con instituciones públicas, privadas y de cooperación internacional.

En conjunto con el Alcaldía de la Municipalidad de Belén se presentó un proyecto al alcalde del Municipio de la Ciudad de Ottweiler en Alemania Sr. Holger Shafer que pretende dotar al CCDRB de un microbús para el traslado de atletas y niños de las diferentes escuelas a todos los programas vinculados con el proyecto de Belén-Libre el cual aún está pendiente de resolución dado los atrasos tenidos a nivel mundial por la pandemia COVID 19.

Se presento informe de rendición de cuantas a la Embajada de los Estados Unidos de América y se renovó el compromiso de colaboración de la misma para continuar apoyando la estrategia Belén Libre y el proyecto de Sembremos Seguridad.

Durante todo el primer semestre del año 2023 se realizaron reuniones con un grupo de comités cantonales de deportes denominado-JUNTOS POR EL DEPORTE, dicho grupo se creó para fortalecer conocimientos y experiencias no solamente el ámbito deportivo y recreativo, sino también en la organización de los mismo y su funcionamiento administrativo. Actualmente hay afiliados a este grupo un total de 75 comités de deportes. Se redacto una propuesta que fue enviada a la Asamblea Legislativa referente a la modificación del Código Municipal en su apartado de comités de deportes para dar más posibilidades para que estos puedan transferir

recursos a las asociaciones deportivas y otra iniciativa que pretende establecer parámetros claros para realizar actividades deportivas, recreativas y de ocio en vías públicas tanto nacionales como cantonales. Dicho Proyecto ya fue presentado en la Asamblea Legislativa bajo en expediente de proyecto de ley número 23505. Actualmente se coordina con el Ministerio del Deportes, el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal y la Asamblea Legislativa la realización de un foro con los 84 Comités Cantonales de Deportes y Recreación del país para consolidar una sola propuesta de reforma legislativa al Código Municipal que incluya los cinco proyectos presentados en la Asamblea Legislativa por diferentes legisladores que incluyen interese deportivos y recreativos.

	Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observaciones
																		Solicitud Municipalidad de Belén
		Cantidad de programas																Proyecto Belén Libre, Convenio
	Promoción y	sociales creados e																Cooperación UNA, Proyecto Ley
	ejecución de	implementados en el cantón de																Asamblea Legislativa y Ministerio del
1	proyectos	Belén	2 instituciones	Recuento	Anual	3												Deporte

10. Verificar el cumplimiento de protocolos establecidos para control del COVID 19 para cada disciplina deportiva y recreativa según regulaciones del Ministerio de Salud y el Ministerio del Deportes.

Se realizaron supervisiones de campo a las diferentes instalaciones y disciplinas deportivas con la finalidad de verificar el cumplimiento e implementación de los protocolos y lineamientos aprobados por MINSA, ICODER y MIDEPOR para la realización de entrenamientos y competencias en el Polideportivo de Belén. Adicionalmente se realizaron visitas periódicas de coordinación y colaboración para la implementación eficazmente de dichos protocolos y lineamientos.

Adicionalmente se procedió a iniciar una apertura total de cada una de las instalaciones deportivas y de cada uno de los programas tanto deportivos como recreativos con aforos permitidos por MINSA. En la actualidad nuestras instalaciones funcionan a un 100% incluyendo la participación de público en diferentes actividades.

Recomendaciones:

En cuanto a Salud Ocupacional es de suma urgencia volver implementar el programa de médico de empresa. Dar seguimiento y apoyo institucional a la Comisión de Salud Ocupacional nombrada por la Junta Directiva del CCDRB para poder implementar lo antes posible los planes de emergencias institucionales, tomado en cuanta la propuesta existente realizada por estudiantes de la Universidad de Fidelitas. Igualmente estudiar la posibilidad de la adquisición de pólizas que cubran perdidas por eventos naturales, incendios u otros para la infraestructura del Polideportivo de Belén.

Mejorar el sistema único de comunicación con las diferentes asociaciones deportivas que podría ser por medio de la página web del CCDRB o la aplicación (CCDR Belen) en donde además de los correos electrónicos de cada agrupación se puedan promocionar los servicios que el Comité de Deportes ofrece por medio de cada una de ellas a la comunidad en general.

Desarrollar un programa de mercadeo y promoción en conjunto con la Municipalidad de Belén en donde además de promocionar los servicios y programas que se brindan, se puedan conseguir recursos de empresas privadas o públicas para el mejoramiento y la promoción de cada uno de estos. Desarrollar un plan de medios que permita al CCDRB ofrecer a la empresa privada beneficios adicionales para que la propuesta de patrocinio sea más atractiva y beneficiosa para las partes.

Coordinar previamente con la Comisión Interinstitucional de Eventos Masivos la realización de actividades en el Polideportivo de Belén que ocasionan afluencia alta de público y que puedan ocasionar congestionamiento vial o que las personas parqueen su vehículo en zonas prohibidas.

Conclusiones:

En el año 2023 se mantuvo un mejor control en los reportes de actividades, dado que la aprobación de los manuales de procedimientos del CCDRB y la identificación de sus indicadores, los cuales se implementaron a partir de la evaluación de procesos del primer semestre 2022. Estos indicadores evidenciarán debilidades y oportunidades para nuestra organización.

La aplicación de encuestas se ha convertido en un instrumento para que la Administración y Junta Directiva tomen sus decisiones en el quehacer de cada uno de los procesos que lleva a cabo el CCDRB, por lo que para el año 2023 se aplicó una encuesta específica para el CCDRB por parte de la Municipalidad de Belén arrojando resultados muy positivos para nuestra organización.

Se requiere recurrir al pago de horas extras para cumplir con algunos de los diferentes sub-procesos integrados en la metas planteadas, específicamente en la asistencia a los diferentes requerimientos Junta Directiva dado que estos se realizan en horarios fuera de mi jornada laboral y Asambleas de los diferentes órganos de elección del CCDRB las cuales se realizan en horarios nocturnos para asegurar la asistencia a las mismas, igualmente para realizar las diferentes supervisiones de protocolos sanitarios individuales emitidos por el MINSA para el entrenamiento y acreditación de las diferentes disciplinas deportivas. El hecho de asumir nuevas funciones generadas del proceso de gestión de proyectos visibiliza la necesidad de fortalecer los sistemas ejecución de actividades y las posibilidades de vincularlas con diferentes actores de la sociedad civil por lo que es importante dar seguimiento y supervisión a cada uno de ellos. Lo anterior por la envergadura de algunos de los proyectos planteados y la complejidad de estos, en búsqueda de una mejor y mayor eficiencia en los servicios a la ciudadanía. Igualmente, en los requerimientos en el cumplimiento de los acuerdos de los convenios de cada proyecto, por lo que se hace imprescindible ejercer un mayor acompañamiento con cada uno de ellos.

Se hace imprescindible establecer una estrategia coordinada con el Municipio en la cual se realicen las gestiones necesarias para la consecución de recursos nuevos provenientes tanto del Municipio como de las diferentes instituciones públicas y privadas buscando el diseño en conjunto de un master plan de desarrollo de infraestructura deportiva para el Cantón de Belén que permita cubrir las necesidades de una población mucho más comprometida con su salud física y mental, ya la Junta Directiva trabaja de manera activa en la consulta de un borrador preliminar de dicho instrumento para su próxima aprobación.

Igualmente es importante analizar la posibilidad de implementar un sistema de becas a deportistas de los diferentes programas del CCDRB para el mejoramiento de sus posibilidades técnicas y deportivas en competencias de mayor nivel nacional e internacional.

Análisis del comportamiento del gasto total del área en comparación con lo presupuestado										
Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico I Semestre 2023										
102	-01 (Asistente administrativo)									
Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución								
\$\psi\$12 328 436,28 \$\psi\$5 419 391,99 44%										

CONTABILIDAD, PRESUPUESTO, BIENES Y SERVICIOS

Unidad: Gestión Bienes y Servicios, Contabilidad y Presupuesto

Responsable: Asistente Técnico Financiero

Meta Nº 103-1:

1-Nombre de la Meta: Desarrollar los procedimientos de contratación administrativa, de conformidad con lo establecido en el Plan de Adquisiciones Anual. Además de elaborar los informes contables y presupuestarios requeridos para la toma de decisiones de la organización.

Monto presupuestado: ¢22,363,969.09

Porcentaje logrado: 42.00%

Análisis del comportamiento o	Análisis del comportamiento del gasto total del área en comparación con lo presupuestado									
Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico I Semestre 202										
103-01 (Asistente financiero)										
Monto presupuestado Anual Monto Ejecutado % de Ejecución										
© 22,363,969.09 © 9,360,121.86 42%										

Indicador: % de actividades realizadas.

Etapa única: Actividades:

- 1. Realizar los procesos de contratación de bienes y servicios.
- 2. Confeccionar los estados financieros de los 12 meses del año.
- 3. Realizar semestralmente los informes de ejecución presupuestaria.

Justificación:

1-Durante el primer semestre se llevaron a cabo 13 licitaciones reducidas, procesos que estuvieron a cargo de la Administración General del CCDRB, las mismas mediante el sistema de compras Sicop las cuales se detallan a continuación:

	COMITÉ CANTONAL INFORME DE C				
Número de Meta	Descripción del Bien o Servicio	Monto Presupuestad o para el Objeto de Contratación	Monto adjudicado	Fecha de publicación	Estado actual
101-01	[LD] Servicios de Auditoría Externa para el estudio de los Estados Financieros 2022 del CCDR Belén.	# 2,500,000.00	\$2,269,571.00	29/06/2023 10:34	En evaluación
201-01	[LD] Compra de bicicletas para la discipli na del ciclismo	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	07/06/2023 11:53	Contrato
202-01	[LD] CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ME DICOS PARA EL CCDR BELEN	\$ 9,950,000.00	\$4,944,000.00	06/06/2023 13:31	Contrato sólo Fisioterpeuta. Nuevo concurso Psicologo y nutricionista.

201-01	[LD] Compra de materiales para la discipl ina del tenis	#1,500,000.00	\$1,500,000.00	06/06/2023 08:45	Contrato
203-01	[LD] Compra de parlantes para programa de recreación del CCDRBelén	\$499,800.00	\$499,800.00	19/05/2023 16:05	Contrato
204-01	[LD] Compra de materiales para el adecu ado mantenimiento de las instalacio nes del Comité de Deportes de Belé n.	\$2,500,000.00	#1 ,997,557.00	12/05/2023 14:16	Contrato
204-01	[LD] Se requiere realizar la compra de un t ractor para corta de césped giro cero, para las canchas públicas de fútbol del cantón (Asunción, La Ribera y San Antonio).	\$3,800,000.00	# 3,690,000.00	12/05/2023 07:49	Contrato
205-01	[LD] Compra de Bomba Comercial EQ 7.5 HP igual o superior a Pentair para el cuarto de máquinas de la piscina de niños y de 25 metros del Polideportiv o de Belén.	¢ 6,000,000.00	\$4,235,815.38	11/05/2023 08:50	Contrato
204-01	[LD] Compra de productos químicos para piscinas del Polideportivo de Belén	# 8,000,000.00	¢8,000,000.00	11/05/2023 08:43	Contrato
203-01	[LD] Compra de máquina hip thrust y 4 bic icletas de spinning para el gimnasio de pesas del CCDRBelén	¢3,795,000.00	# 3,795,000.00	05/05/2023 09:25	Contrato
205-01	[LÉ] COMPRA E INSTALACION DE 170 M ETROS LINEALES DE TAPIA PREFA BRICADA LISA 2.5 METROS DE ALT URA Y CON CADENILLO EN LA PAR TE SUPERIOR EN EL POLIDEPORTI VO DE BELÉN	\$6,650,000.00	\$6,646,240.00	25/04/2023 10:40	Contrato
203-01	[LD] Compra de Trofeos para torneos recr eativos de barrios	¢300,000.00	\$295,950.00	14/03/2023 12:22	Contrato
204-01	[LD] Se requiere realizar la contratación p ara el mantenimiento de los sistema s contables Microsis del CCDRB.	#1,000,000.00	#1,000,000.00	01/03/2023 07:42	Contrato

Nota: Además se finalizó con los procedimientos 2022LA-000005-0005700001 Compra de máquinas y accesorios para gimnasio de pesas por un monto de ¢ 7,321,000.00 y procedimiento 2022LA-000004-0005700001calefacción de piscina de 50 metros por un monto de ¢30,000,000.00.

- 2. Se ha cumplido con la confección y presentación de los estados financieros (en base a presupuesto) de los 6 meses del año en base a devengo de acuerdo con el cumplimiento de las NICSP.
- 3. Se presentó a la Junta Directiva dos modificaciones presupuestarias y un presupuesto extraordinario, en cuanto a la preparación y presentación de los informes presupuestarios, se ha logrado realizar el corte del I semestre de la ejecución presupuestaria, información que se incluyó en el sistema SIPP de la Contraloría General de la República, así como a los compañeros para preparar el respectivo informe. A continuación, se presenta el informe de ejecución presupuestaria del primer semestre del año 2023.

	Comité Cantonal de De INFORME EJECUCION PRES				
	ING	BRESOS			
CUENTA	DETALLE	Presupuestado	Ingresado I semestre	Diferencia	% ejecución
1,3,1,2,04,01,0,0,000	Alquiler de edificios e instalaciones	5,200,000.00	5,205,439.69	(5,439.69)	100.10%
1,3,2,3,03,01,0,0,000	Intereses s/cuentas corrientes y otros depositos en bancos estatales	1,500,000.00	1,936,538.20	(436,538.20)	129.10%
1,4,1,4,00,00,0,0,000	Transferencias de gobiernos locales	540,755,068.58	245,598,329.00	295,156,739.58	45.42%
3.3.0.0.00.0.0.000	Recursos de vigencia anterior	96,065,417.45	96,065,417.45	-	100.00%
		# 643,520,486.03	# 348,805,724.34	# 294,714,761.69	54.20%

Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Belén
Reporte de ejecución presupuestaria
II Semestre 2023
PROGRAMA I

			102-01 Administrativo	103-01 Financiero I	TOTAL I SEMESTRE
Cuenta	Descripción de cuenta	101-01 Administración I semestre	I semestre	semestre	2023
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	2,068,470.82	1,668,557.23	3,339,958.23	7,076,986.28
01.01.03	Servicios especiales	425,250.00			425,250.00
0.02.01	Tiempo Extraordinario	-	352,065.86	394,496.51	746,562.37
0.02.03	Disponibilidad Laboral	-	683,422.03	-	683,422.03
0.03.01	Retribución por años servidos (Anualidad	194,265.35	800,936.92	437,655.67	1,432,857.94
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profes	1,389,489.84	-	2,222,973.06	3,612,462.90
0.03.03	Decimotercer mes	51,137.61	51,240.09	94,365.77	196,743.47
0.03.04	Salario escolar	613,651.89	614,881.06	1,132,389.25	2,360,922.20
0.03.99	Otros incentivos salariales (Carrera Profe	109,854.45	-	-	109,854.45
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud	697,641.06	610,251.92	1,006,072.42	2,313,965.40
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y	24,629.88	20,799.32	37,698.45	83,127.65
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio d	73,889.69	62,397.93	113,095.34	249,382.96
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalizació	147,779.34	124,795.90	226,190.74	498,765.98
0.05.05	Contribución Patronal a otros fondos adm	237,050.61	221,720.73	180,403.02	639,174.36
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	-	11,000.00	-	11,000.00
1.04.02	Servicios jurídicos	257,630.00			257,630.00
1.06.01	Seguros	165,019.00	104,943.00	174,823.40	444,785.40
2.02.03	Alimentos y Bebidas		92,380.00		92,380.00
		6,455,759.54	5,419,391.99	9,360,121.86	21,235,273.39

Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Belén Reporte de ejecución presupuestaria I Semestre 2023

Semestre 2023 Programa II

			Programa II			
		201-01 Deportivo I	202-01 Medicina I	203-01 Recreación I	204-01 Instalaciones I	
Cuenta	Descripción de cuenta	Semestre	Semestre	Semestre	Semestre	Total I Semestre
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	4,659,905.13	-	10,438,216.62	8,703,221.69	23,801,343.44
0.01.02	Jornales	-	-		-	-
0.01.03	Servicios especiales	-		3,156,300.00	533,700.90	3,690,000.90
00.02.01	Tiempo extraordinario	482,648.71	-	154,175.94	491,138.02	1,127,962.67
0.02.03	Disponibilidad Laboral	341,711.01		-	341,711.01	683,422.02
0.03.01	Retribución por años servidos (Anualidad	1,707,321.01	-	1,417,182.86	1,096,719.18	4,221,223.05
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profe	-		-	1,390,489.84	1,390,489.84
0.03.03	Decimotercer mes	112,904.06	-	248,084.05	161,065.48	522,053.59
0.03.04	Salario escolar	1,354,848.59		2,029,354.53	1,932,786.38	5,316,989.50
0.03.99	Otros incentivos salariales (Carrera Profe	456,768.31	-	68,798.25	109,854.45	635,421.01
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud	1,186,436.86	-	2,496,093.92	2,137,683.55	5,820,214.33
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y	44,697.90	-	91,890.06	77,971.43	214,559.39
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio d	134,093.74	1	275,670.36	233,914.39	643,678.49
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalizacio	268,187.50	-	551,340.65	467,828.97	1,287,357.12
0.05.05	Contribución Patronal a otros fondos adn	466,646.60	-	758,513.41	509,534.47	1,734,694.48
01.01.03	Alquiler de equipo de cómputo				6,511,586.36	6,511,586.36
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	-	-	-	10,571,816.30	10,571,816.30
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	-	-		905,242.62	905,242.62
1.03.07	Servicios de transferencia electrónica de	-			1,876,097.29	1,876,097.29
1.04.06	Servicios Generales	-	1	-	7,723,805.05	7,723,805.05
1.04.99	Otros servicios gestión y apoyo	80,596,203.21	-	-	-	80,596,203.21
1.05.01	Transporte dentro del pais	2,138,700.00	-	-	-	2,138,700.00
1.05.02	Viáticos dentro del pais	114,893.00				114,893.00
01,06,01	Seguros	174,528.85	-	400,139.70	1,669,230.05	2,243,898.60

1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	1,979,000.00	-	594,900.00	-	2,573,900.00
01.08.01	Mantenimiento y reparación de edificios				404,000.00	404,000.00
	Mantenimiento y reparación de equipo					
01.08.05	de transporte	-	-	-	568,169.97	568,169.97
	Mantenimiento y reparación de equipo					
1.08.08	decómputo y sistemas de información	-	-	-	1,146,533.47	1,146,533.47
2.01.01	Combustibles ylubricantes	-	•	-	1,322,284.57	1,322,284.57
2.01.99	Otros productos químicos	-	1	-	3,912,650.00	3,912,650.00
2.02.03	Alimentos y Bebidas			204,560.00		204,560.00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	-	ı	295,950.00	233,142.06	529,092.06
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfált	-	ı	-	113,627.00	113,627.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefón	-	•	-	78,437.62	78,437.62
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	-	ı	-	28,000.00	28,000.00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	-	•	-	585,184.78	585,184.78
2.03.99	Otros materiales y productos de construd	-	ı	-	109,272.00	109,272.00
2.04.01	Herramientas e instrumentos		1	-	37,476.00	37,476.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	-	-	-	552,384.78	552,384.78
2.99.04	Téxtiles y vestuario	5,988,500.00	1	- 1		5,988,500.00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	-	-		4,295,105.00	4,295,105.00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y segur	-	1		201,036.00	201,036.00
	Otros útiles, materiales y suministros	-	-	89,980.00	39,399.61	129,379.61
5.01.02	Equipo de transporte	·			3,690,000.00	3,690,000.00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo			499,800.00	364,767.00	864,567.00
5.01.07	Equipo y mobiliario educacionalk, deport	3,499,999.76		11,116,000.00		14,615,999.76
		105,707,994.24	-	34,886,950.35	65,126,867.29	205,721,811.88

	Comité Cantonal de Deporte y Rec	reación de Belén								
	Reporte de ejecución presu	puestaria								
	I Semestre 2023									
	Programa III INVERSIONES									
		205-01 Inversiones I								
Cuenta	Descripción de cuenta	Semestre	Total I semestre 2023							
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	4,235,815.38	4,235,815.38							
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	47,976,371.02	47,976,371.02							
		52,212,186.40	52,212,186.40							

	Com	ité Cantonal de Depor	te y Recreación de Belén		
		Reporte de ejecució	n presupuestaria		
		<u>I Semestr</u>	e 2023		
Análisis del comportamiento de con lo p	l gasto total del área resupuestado	a en comparación	Análisis del comporta comparació	miento del gasto tota n con lo presupuesta	
Ejecución Presupuestaria Eje	rcicio Económico I	Semestre 2023	Ejecución Presupuestaria	Ejercicio Económico	I Semestre 2023
	101-01		202	-01 (Medicina)	
Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución	Monto presupuestado Anu	al Monto Ejecutado	% de Ejecución
\$20,278,786.64	\$ 6,455,759.54	32%	# 11,950,000.00	₡0.00	0%
Análisis del comportamiento de con lo p	l gasto total del área resupuestado	en comparación	Análisis del comporta comparació	miento del gasto tota en con lo presupuesta	
Ejecución Presupuestaria Eje	ercicio Económico I	Semestre 2023	Ejecución Presupuestaria	Ejercicio Económico	I Semestre 2023
102-01 (Asist	ente administrativo		203-	01 (Recreación)	
Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución	Monto presupuestado Anu	al Monto Ejecutado	% de Ejecución
# 12,328,436.28	¢ 5,419,391.99	44%	¢75,582,397.51	\$34,886,950.35	46%

Análisis del comportamiento de con lo p	el gasto total del área presupuestado	a en comparación	Análisis del comportamiento del gasto total del área o comparación con lo presupuestado						
Ejecución Presupuestaria Ej	ercicio Económico I S	Semestre 2023	Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico I Semestre						
103-01 (As	istente financiero)		204-01 (Instalaciones)						
Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución	Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución				
\$22,363,969.09	# 9,360,121.86	42%	# 134,834,324.13	48%					
Análisis del comportamiento de con lo p	el gasto total del área presupuestado	a en comparación	Análisis del comportamiento del gasto total del área comparación con lo presupuestado						
Ejecución Presupuestaria Ej	ercicio Económico I S	Semestre 2023	Ejecución Presupuestaria Ej	ercicio Económico	l Semestre 2023				
201-01	(Área ténica)		205-01	(Inversiones)					
Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución	Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución				
# 271,523,484.70	\$105,707,994.24	39%	# 94,659,087.68	\$ 52,212,186.40	55%				
			TOTAL PRESUPUESTO 2023		¢ 643,520,486.03				
			TOTAL EJECUTADO AL 30 DE	JUNIO DE 2023	\$279,169,271.67				
			PORCENTAJE DE EJECUCION		43%				
			PENDIENTE DE EJECUTAR		¢364,351,214.4				

Justificación de ingresos y egresos informe de ejecución I semestre 2023

INGRESOS: ¢ 348,805,724.34

Alquiler de edificios e instalaciones: ¢ 5,205.439.69

Corresponde a alquiler de cancha sintética de fútbol, cancha Ribera, Cancha Asunción, cancha San Antonio.

Intereses sobre inversiones: ¢1,936,538.20

Ingresos por concepto de inversión en certificados de depósito a plazo y de intereses generados por las cuentas corrientes en BCR.

Transferencias corrientes de gobiernos locales: ¢ 245,598,329.00 ingresos por parte de la Municipalidad de Belén de enero a junio 2023.

Recursos de vigencia anterior: ¢96,065,417.45

Corresponde al Superávit de la institución del año 2022.

EGRESOS TOTALES: ¢ 186,466,477.53

PROGRAMA I ADMINISTRATIVO FINANCIERO: ¢ 21,235,273.39

REMUNERACIONES: ¢ 20,429,477.99

Remuneraciones y cargas sociales (100% Asistente financiero, 50% Administrador y 50% Asistente Administrativo) del área administrativa Administrador general, asistente administrativo y asistente financiero de enero 2023 a junio 2023.

SERVICIOS: ¢ 805,795.40

Gastos de seguros pólizas Riesgos de trabajo Administrador general, asistente administrativo y asistente financiero impresión y encuadernación libros de actas y servicios jurídicos traspaso vehículo donado por la Municipalidad.

PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES: ¢ 205,721,811.88

REMUNERACIONES: 51,089,409.83

Remuneraciones y cargas sociales del área Técnica, Recreación, natación recreativa, ajedrez, periodista y funcionarios de Mantenimiento de instalaciones de enero a junio 2023.

SERVICIOS: ¢ 117,374,845.87

Pago de corriente eléctrica de instalaciones deportivas y oficinas, pago de telefonía fija y celular, reparación aire acondicionado buseta pequeña cancelación servicios de seguridad del Polideportivo enero a mayo 2023, Compra de refrigerios para actividades con personas con discapacidad, juegos nacionales Karate y actividad de apoyo al Liceo de Belén, Refrigerio capacitación día del autismo, pago de seguros riesgos del trabajo personal del Comité, mantenimiento sistemas financieros, mantenimiento cámaras de vigilancia, mantenimiento vehículos, mantenimiento aires acondicionados y pago de servicios técnicos deportivos Asociaciones deportivas que se detalla a continuación.

GIMNASIA	Ø 9,404,000.00
FUTBOL	Ø 7,700,000.00
NATACIÓN	₡ 7,833,160.00
CICLISMO	₡ 6,000,000.00
ATLETISMO	₡ 8,125,000.00
BALONCESTO	Ø 6,533,333.32
TAEKWONDO	₡ 5,834,043.24
KARATE	₡ 8,125,000.00
VOLIBOL	₡ 8,125,000.00
TRIATLÓN	Ø 8,541,666.65
TENIS	¢ 4,375,000.00
	\$\psi\$ 80,596,203.21

MATERIALES Y SUMINISTROS: ¢ 37,257,556.18

Compra de combustibles para vehículos y maquinaria de mantenimiento de instalaciones, compra de uniformes de competición juegos nacionales, compra de alimentos para actividad equipos con discapacidad, día mundial de la salud, día del desafío, compra de alimentos y materiales para actividades de campamentos para niños, compra de materiales de construcción para mantenimiento de las instalaciones deportivas y oficinas, compra de tractor para corta de césped, compra de bicicletas y materiales de tenis de campo compra de cámaras de vigilancia, compra de parlantes para programas de recreación y Belén libre, compra de máquinas y accesorios para gimnasio de pesas así como suministros de limpieza.

PROGRAMA III INVERSIONES: ¢52,212,186.40

BIENES DURADEROS: ¢ 52,212,186.40

Instalación lámparas led en cancha Asunción, instalación tapia prefabricada costado sur y costado este del polideportivo, compra de bomba para piscina, calefacción piscina de 50 metros.

A continuación, se detalla la matriz de seguimiento de indicadores correspondiente a Asistente financiero.

MAT		ES Y RECREACIÓN DE BELÉN TO INDICADORES ERO																
													_	ultado		_		
	Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC	Observaciones
																		Se realizaron 23 compras directas de escasa
				Adquisiciones														cuantía y 5 procedimientos de licitación abreviada procedimientos de compras
		Ejecución del plan anual de		ejecutadas / Adquisiciones														contemplados en el plan anual de
,	Proveeduría	adquisiciones	85%		Semestral							63%						adouisiciones.
_	Provecedania	auquisiciones	0.376	pianincadas	Semestral							0.376						Se presenta semestral. Se realizaron los
																		estados financieros en base a presupuesto,
		Presentación de estados	10 días hábiles															em base a devengo falta información por
2	Contabilidad	financieros	después del cierre	Recuento	Semestral							70%						recibir para poder avanzar con los mismos.
_		Presentación de estados	14 días hábiles									7475						Informe de evaluación presupuestaria año I
3	Contabilidad	financieros	después del cierre	Recuento	Semestral							80%						semestre 2023
_				Presupuesto		_									<u> </u>			
				ejecutado /														
		Porcentaje Ejecución		Presupuesto														
4	Presupuestación	presupuesto	85%	aprobado	Anual													
		Cantidad de capacitaciones																
		Impartidas anualmente a																
5	Presupuestación	Asociaciones Deportivas	3	Recuento	Anual													
		% de dominio de los temas																
		expuestos a Asociaciones																
6	Presupuestación	Deportivas	100%	Recuento	Anual													

PROGRAMA DE RECREACIÓN BELÉN ACTIVO

Área estratégica: Recreación

En el presente documento, se desarrollará el informe correspondiente a la evaluación del primer semestre del año 2023, para el programa de recreación "Belén Activo", del programa Nº2 Área Técnica del Plan Anual Operativo 2023 del CCDR Belén.

En el caso del programa denominado Recreación, los objetivos estratégicos son los siguientes:

Objetivo General Estratégico: Masificar la Recreación en el cantón de Belén.

Objetivos Específicos Estratégicos:

Estructurar un plan de mercadeo de los programas y planes recreativos del Cantón.

Promover y fomentar la participación de los belemitas en los programas y planes recreativos del Cantón.

Implementar espacios de Recreación en las instalaciones deportivas y zonas verdes del cantón.

Instrumentar un proceso de control, supervisión y retroalimentación de los resultados.

PROCESO O SUBPROCESO: RECREACIÓN:

Objetivo General: Organizar las actividades, procesos y vivencias recreativas de conformidad con la programación anual.

Objetivo Estratégico: Desarrollar acciones y procedimientos de coordinación, dirección, ejecución, planificación, organización y evaluación de los procesos, actividades y vivencias de carácter recreativo y afines al programa.

Unidad: Recreación

Responsable: Coordinador Recreativo

Meta No: 203-01

Nombre de la Meta: Ejecutar el programa recreativo propuesto para el año 2023, aplicando una adecuada organización, coordinación, evaluación y seguimiento de los procesos.

Análisis del comportamiento del gasto t	otal del área en comparació	n con lo presupuestado					
Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico I Semestre 2023							
203-0	1 (Recreación)						
Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución					
<i>©</i> 75 582 397,51	\$\psi 34 886 950,35 \$	46%					

Justificación: Para lo que corresponde a la meta 203-01, para el Programa de Recreación "Belén Activo" se han logrado desarrollar en su mayoría las actividades propuestas para el 2023.

Se dio inicio con el programa de desarrollo de habilidades y destrezas motoras en el mes de febrero con participación en el Kinder de la Escuela Manuel del Pilar Zumbado, el Cecudi de la Ribera y el Centro Infantil Modelo de Escobal. En el caso del Kinder de la Escuela Fidel Chaves Murillo y el Jardín de Niños España se dio inicio en el mes marzo.

Con respecto al segundo programa de recreación dirigida a los jóvenes (desde 12 hasta 19 años). Se retomaron las clases de natación recreativa de fines de semana. En este programa también se incluye el desarrollo del Ajedrez de forma recreativa que dio inicio en abril.

Para el tercer programa para adultos jóvenes se han realizado un total de 98 clases desde marzo hasta el mes noviembre del presente año con una oferta variada, entre estas el cardio dance, clase mixta, pilates, entrenamiento funcional, acuafitness, así como el servicio de gimnasio de pesas.

Para el cuarto programa de personas mayores activas: personas adultas mayores, se dio inicio desde el mes de febrero con clases de acondicionamiento físico, acuafitness, natación, voleibol adaptado (voli 8), horario diferenciado en el gimnasio de pesas y baile típico.

Para nuestro quinto programa que es el dirigido a personas con discapacidad o recreación accesible que se dio inicio desde el mes de marzo, con los deportes de natación terapéutica, natación competitiva, bochas, atletismo, gimnasia rítmica, ciclismo y tenis de campo, para este año se dio inicio con una clase de actividad física.

En lo que respecta al Objetivos Específicos Estratégicos N.º 1: Sobre el plan de mercadeo de los programas y planes Recreativos desde el mes de febrero aproximadamente, se ha desarrollo una cobertura por medio de redes sociales (Facebook, Instagram), WhatsApp, entre otros, para el registro de usuarios en nuestra aplicación. Desde el inicio de clases y actividades recreativas en barrios, así como celebraciones importantes en centros educativos.

En cuanto al Objetivo Específico Estratégicos N.º 2: Para promover y fomentar la participación en los programas y planes Recreativos del cantón hemos realizado diversas publicaciones por medio de nuestras redes sociales, telefonía, envío de información directamente por WhatsApp para lograr que las personas fueran retomando las actividades de forma presencial.

La apertura en cuanto a restricciones de pandemia ha hecho que las personas tengan más libertad para presentarse a las clases sin necesidad de hacer reservación por medio de la aplicación.

En cuanto al Objetivos Específicos Estratégicos N.º 3: Sobre Implementar espacios de recreación en las Instalaciones Deportivas y zonas verdes del cantón, se realizaron un total de 21 actividades eventuales en la plaza de la Ribera, Barrio San Vicente, Residencial Belén, entre otros.

En cuanto al Objetivos Específicos Estratégicos N.º 4: Instrumentar un proceso de control, supervisión y retroalimentación de los resultados, se detalla a continuación un desglose del dato estadístico de los alcances realizados durante el 2023 y las oportunidades de mejora para el próximo año.

A continuación, se presentan los indicadores para el programa de recreación durante este 2023:

ATR	IZ SEGUIMIENTO IN	DICADORES																
CAF	RGADA AREA RECRE	ACION																
												Resultado	de Revisió	n				
	Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ост	NOV	DIC	Observacione
		Número de programas brindados por el Comité de Deportes y Recreación de	1 nuevo programa															
1	Recreativo	Belén	recreativo	Conteo	Anual	1												
																		Durante este
		Porcentaje de población de niños,																semestre del 202
		jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad de Belén	20/ de la cablación	Población participante /														impactan alrede de 1169 persona
2	Recreativo	(recreativa)	3% de la población Belemita	Belén	Semestral							3%					3%	de 1169 person semanalment
																		Al cierre del I
																		Semestre se ha impactado 3 cent
		Impactar a kínder en programas de																Educativos se esp
	Dannation.	desarrollo de destrezas y habilidades	_	C+													-	llegar a los 5 pa
3	Recreativo	motrices básicas	5	Conteo	Semestral							3			\Box		5	agosto
MI	É DE DEPORTES Y F	RECREACIÓN DE BELÉN																
TR	IZ SEGUIMIENTO IN	IDICADORES																
CAI	RGADA AREA RECRE	EACION																
												Resultado	de Revisió	n				
	Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC	Observacione
																		desarrollado porgramas nue
																		para jóvenes ya
																		presupesuto o
,	Recreativo	Decarrollar aragramas para iávanas	2	Conton	C												,	Belén Libre est ingresando e
4	Recreativo	Desarrollar programas para jóvenes	2	Conteo	Semestral							1					2	oc num reunzuae
		Aatas al airel de posticioneión de		Dahlasión nesticionete														actividades vivenciales en
		Aumentar el nivel de participación de niños y jóvenes en actividades	3% población	Población participante niños y jóvenes / Total													ı	primer semest
5	Recreativo	recreativas	Belemita	población de Belén	Semestral							3%					3%	donde se impact
																		Se han impacta
				Población participante														300 personas ad jóven. Se espe
		Aumentar el nivel de participación de	3% población	adulto joven / Total														finalizar al año p
6	Recreativo	adulto joven en actividades recreativas	Belemita	población de Belén	Semestral							20%					30,00%	llegar al 30%
	,																	
MIT	DE DEPORTES Y R	ECREACIÓN DE BELÉN																
TRI	Z SEGUIMIENTO INI	DICADORES																
AR	GADA AREA RECRE	ACION																
												Resultado	de Revisio	ín.				
			20)			10000												
	Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC	Observacion
																		Se logra una
				Población participante														participacion de personas mayo
		Aumentar el nivel de participación de		personas mayores /														activas, llegan
	111	personas mayores activas en	20% (3% población		111													3% de la pobla
7	Recreativo	actividades recreativas	Belemita)	Belén	Semestral							10%					20%	total.
																		Para el 202
				27772 220														semestre se cu
				Población participante														con una particip
		Aumentar el nivel de participación de	100/ (20/ 11 -/	personas con														del 5% de la
		personas con discapacidad en actividades recreativas	10% (3% población Belemita)	discapacidad / Total población de Belén	Common !							5%					400/	población co
	Docroative				Semestral		1	1	1	1	1	5%		1	1	1	10%	discapacida
3	Recreativo	actividades recreativas	Determina		ocinestrai							370				+	2070	
3	Recreativo	actividades recreativas	berennay		oemesaa.							370					2070	actividades
3	Recreativo	Aumentar las actividades relaciones con		Actividades 2022 /	oemesta.							376					2010	

ANALISIS POR PROCESO Y SUB-PROCESOS:

PROCESO DE DESARROLLO DE DESTREZAS Y HABILIDADES MOTRICES BÁSICAS

Este proceso consiste en la realización de actividades lúdicas a desarrollar en los niños que asisten a las instituciones públicas del cantón, habilidades y destrezas motoras básicas necesarias para su desarrollo integral, además de importantes podrán ser herramientas vitales para en un futuro permitir la práctica de alguna disciplina deportiva.

El proceso se ha desarrollado durante el 2023 en los Kínder de la Escuela Manuel del Pilar Zumbado y en el Kinder de la Escuela Fidel Chaves Murillo, Jardín de Niños España. Así como el Cecudi de la Ribera y el CIM de Escobal.

A continuación, se presenta los datos del primer semestre del 2023 y el total de niños impactados durante el año.

Institución Educativa	tal de población	'otal de clases realizadas	l de asistencia
Kinder Fidel Chaves Murillo Kinder Manuel del Pilar Zumbado	200 95	100 82	1219 1246
Jardín de Niños España	232	28	1518
Cecudi La Ribera	47	130	276
CIM Escobal	45	30	496
l:			İ

Como se muestra en los cuadros anteriores las cifras de impacto durante el año son de muy importante relevancia para el programa de recreación, quien de forma constante dedica gran parte del tiempo de sus promotoras recreativas a desarrollar estos servicios que promueven el desarrollo integral de los niños de preescolar, con miras a poder desarrollar niños y posteriormente adultos conscientes físicamente.

PROGRAMA PARA JÓVENES DE 12 A 19 AÑOS

El objetivo de este programa es desarrollar espacios recreativos para los jóvenes del cantón según sus necesidades y gustos para el fomento de la salud física en esta población.

Para este 2023 dimos inicio con las clases de natación de fines de semana desde el mes de febrero y se mantendrán de forma ininterrumpida hasta diciembre próximo, dentro de la propuesta que se presentó a la Junta Directiva fue el poder brindar clases de natación de manera gratuita los fines de semana a la población joven belemita. La natación llegó a tener tan buena acogida que se abrió a toda la población siendo un proyecto que llegó para quedarse.

Además, como parte de las actividades de Belén Libre se ha desarrollado un programa de Ajedrez Recreativo que se desarrolla los sábados de 7:30 am a 5:30 pm y los lunes y miércoles en horario de 5:00 pm a 7:30 pm.

Se espera realizar durante el segundo semestre del presente año nuevamente la encuesta hacia jóvenes y población belemita en general para poder empezar a desarrollar actividades nuevas con respecto a la continuación del programa de Belén Libre en los próximos meses.

A Continuación, se presentan los datos de participación que ha tenido la natación recreativa, durante el primer semestre del presente año:

Febrero	144	122	266
Marzo	160	158	318
Abril	166	229	395
Mayo	78	164	242
Junio	104	142	246
Total:	652	815	1467

Como se puede apreciar el % de asistencia a natación los fines de semana ha venido en aumento y se ha intentado mantener el servicio de manera ininterrumpida hasta donde nos es posible.

Ambos días la afluencia de personas es importante siendo el sábado con 3 horarios, el día que las personas prefieren para nadar.

Así mismo los domingos tiene una importante participación, que esperamos mejore con un trabajo de publicidad y marketing en redes sociales y grupos de whatsapp, para el segundo semestre de este año.

PROGRAMA PARA ADULTOS JÓVENES (20 hasta 59 años)

Clases grupales matutinas y vespertinas

Descripción: Este proceso, y sus correspondientes subprocesos como su nombre ya lo sugiere, tiene como objetivo brindar a la población en general amante de la práctica de diversas clases de actividad física, en sus distintas modalidades, contando con instrucción altamente capacitada y material de primera calidad para la práctica de estas vivencias.

Los usuarios pueden participar de diversas clases grupales en diferentes estilos como pilates, entrenamiento funcional, cardio baile, clase mixta y acuafitness, las cuales se desarrollan en horas de la mañana en el gimnasio del Polideportivo y en lo que va del año se ha desarrollado en el Barrio La Labor, Calle Flores, Gimnasio de la Escuela España, Barrio Fátima, San Vicente.

A continuación, se presenta un cuadro donde se indica el total de clases realizadas del presente año. Y él % de participación y ocupación total según lo estipulado en los protocolos de recreación.

Clases	Total de clases	Participación
Pilates	15	189
Cardio baile (La Labor)	8	204
Cardio Baile (Calle Flores)	7	179
Cardio baile (Fátima)	2	77
Clase Mixta	16	276
Entrenamiento Funcional	32	440
Acuafitness	18	453
Natación	14	252
Total:	98	2499

(3.2) Sesiones de natación y acuafitness (40 a 59 años)

Las clases de natación se realizan una vez a la semana con la finalidad de enseñar a las personas a nadar, así como la realización de actividad física y el desarrollar habilidades por medio del agua, por su parte las clases de acuafitness son ejercicios localizados con música en el agua.

A nivel general se realizaron 98 clases de diversos estilos y la participación total fue de 2499 de participación. Donde las clases de natación, acuafitness y cardio baile son las preferidas de este sector de la población. La clase mixta, así como la funcional y pilates tienen porcentajes más bajos.

(3.3) Gimnasio de pesas

Este proceso tiene su razón de ser como un servicio a la comunidad y tiene como objetivo brindar a toda la población en general la oportunidad de tener acceso a un centro de salud física acondicionado con pesas, máquinas de primera calidad, material funcional diverso y un instructor de planta que supervisa el proceso, desde la evaluación previa, desarrollo del programa y variantes de este, conforme el avance y disciplina de la ejecución.

Dentro de la población que más utiliza el servicio del gimnasio de pesas es el grupo de edad que va desde los 20 hasta los 40 años. La estadística de este se muestra al final de este documento.

En la actualidad no tenemos la estadística por grupos de edad por lo que se muestra la asistencia y ocupación por bloques y días.

Horario 5:00 am

Día	Asistencia total
Lunes	174
Martes	210
Miércoles	202
Jueves	127
Viernes	179
Total	854

Horario 6:30 am

Día	Asistencia total
Lunes	136
Miércoles	145
Total	281

Horario: 8:00 am (Adulto mayor)

Día	Asistencia total
Lunes	139
Martes	210
Miércoles	135
Viernes	105
Total	589

Horario 9:00 am

Día	Asistencia total
Lunes	214
Miércoles	181

Viernes	127
Total	522

Horario 12:30 pm

Día	Asistencia total
Martes	4
Miércoles	4
Jueves	2
Total	10

Horario 6:30 pm

Día	Asistencia total
Martes	265
Jueves	208
Viernes	100
Total	564

Al poder observar los cuadros anteriores se ve reflejado como los horarios de la mañana tal es el caso de las 5:00 am, 8:00 am (adulto mayor), 9:00 am. El aumentar las frecuencias en la noche ha hecho que se dé un aumento de participación en las personas que trabajan y eso ha motivado el incremento.

Se analizará para el segundo semestre cambios en los horarios que sus frecuencias estén por debajo del 50%.

PROCESO PERSONAS MAYORES ACTIVAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y ADULTOS)

Descripción proceso adulto mayor: Este proceso consiste en el desarrollo de clases de actividad física, pre deportivas y recreativas dirigidas a nuestros adultos mayores (60 años en adelante) del cantón, además de actividades sociales, encuentros y capacitaciones, sin embargo, también pueden ser practicadas por personas menores a esta edad, con la indicación de que todas las actividades que se ejecutan son específicamente diseñadas para personas adultas mayores y que además pueden ser personas de apoyo para los adultos mayores.

1.1 Sub Proceso de Acondicionamiento Físico

Descripción: En este subproceso se desarrollan actividades de índole físico, predeportivo y recreativo con el objetivo de mejorar todos los componentes de la aptitud física de las personas adultas, así como adultos mayores que asisten a nuestras sesiones (fuerza, resistencia, coordinación, flexibilidad, velocidad).

1.2 Sub Proceso de Natación Recreativa y acuafitness

Descripción: En este subproceso se desarrollan actividades de índole físico, predeportivo y recreativo asociadas a la ejecución de actividad física dentro del área de piscina en donde los usuarios del proceso desarrollan mejoras en la capacidad cardiovascular y musculo esqueléticas; así como también los usuarios más avanzados que no saben nadar, inician el proceso básico de enseñanza de esta disciplina.

Gimnasio de Pesas

Luego de que en el 2020 se diera la pandemia por Covid-19, tuvimos que modificar la forma de trabajar en el gimnasio de pesas y se estableció un horario específicamente para adulto mayor, quienes de forma

individual reciben un trabajo dirigido y especializado, según su nivel y capacidad física. Para la mejora de los componentes de la aptitud física como lo son resistencia, fuerza, equilibrio, coordinación y agilidad.

1.4 Sub Proceso de "Voli-8"

En este subproceso se desarrollan entrenamientos y fogueos de manera predeportiva y recreativa de la disciplina denominada "Voli-8", el cual es una adaptación del voleibol normal, específica para la práctica de personas adultas mayores, en donde los usuarios que asisten a esta actividad practican los diversos fundamentos básicos para la correcta ejecución de esta disciplina; a saber, colocar, pase, saques, recepción, rotación, etc.

Sub Proceso de Baile Folklórico (Grupo de Baile Folklórico "AMABE")

Descripción: En este subproceso se desarrollan mediante la práctica del Baile Típico o Folklórico costarricense, el mejoramiento en aspectos de índole físico, cognitivo y social de las personas usuarias asistentes a este sub proceso.

Gracias a la práctica de esta actividad los adultos mayores participantes tienen la oportunidad de realizar actividad física en donde mejoran capacidades como la resistencia cardio vascular y la fuerza muscular a nivel de extremidades superiores e inferiores.

A continuación, se presente el % de asistencia del primer semestre del 2023, donde contabiliza asistencia desde el mes de febrero y hasta junio.

Clases	Total de clases	Participación
Acondicionamiento Físico	27	619 /24,6
Natación y acuafitness	46	640/690
Gimnasio de pesas	54	589/10
Voleibol adaptado (voli 8)	17	202/11,88
Grupo Amabe Baile Típico		151/16,7
l:		

Gimnasio de Pesas:

Horario: 8:00 am (Adulto mayor)

Día	Γotal de bloques	Asistencia total
Lunes	11	139
Martes	15	210
Miércoles	14	135
Viernes	14	105
Total	54	589

Al observar el cuadro mostrado anteriormente se indica como se han realizado un total de 153 clases para esta población. La participación más baja que responde a el grupo de baile típico con una participación de 151 personas en el semestre y las más alta que corresponde a las 3 clases semanales de acuafitness y natación con una participación de 1200 lo que indica que en general los programas de adulto mayor están en general muy sólidos y requieren de constancia.

PROCESO RECREACIÓN ACCESIBLE: (PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD)

Descripción: El proceso "Recreación accesible" consiste en la práctica de actividad física, recreativa, predeportivo y terapéutica para personas con algún tipo de discapacidad ya sean cognitivas, motrices o mixtas de todas las edades, en acompañamiento de sus familiares o tutores.

2.1 Sub-Proceso de Natación Recreativa y terapéutica

Para este año se realizó el regreso presencial en el mes de marzo, para natación recreativa y terapéutica, en este subproceso se atienden personas con discapacidad que presentan lesiones o compromisos físicos importantes en donde mediante el trabajo que realizan en las sesiones se busca como objetivo el mejoramiento de las capacidades motrices de estos usuarios. Así mismo los usuarios más avanzados que no saben nadar inician el proceso básico de enseñanza de esta disciplina.

Sub-Proceso Deportivo Competitivo

Descripción: En este subproceso los usuarios participantes entrenan de manera formal las distintas disciplinas deportivas que desarrollamos para la población con discapacidad que se atiende a saber; Atletismo, Bochas, Ciclismo, Gimnasia Rítmica, Natación triatlón y tenis de campo.

El sub proceso tiene como objetivos la preparación integral de los usuarios de manera física, técnica y táctica para el desempeño y competencia de las disciplinas antes mencionadas con el fin de que durante el año puedan participar en eventos competitivos, especiales o específicos para personas con discapacidad como lo son: eventos por invitación, fogueos amistosos, eliminatorias regionales y final de Juegos Nacionales , en programas como lo son Olimpiadas Especiales, PARACODICADER y otros similares.

A continuación, se presentan los datos de participación de este 2023 por deporte, cabe indicar que desde el mes de marzo se inició con la clase de actividad física dirigida a esta población.

Deporte	Total de participación
Natación Terapéutica	59
Atletismo	303
Natación Competitiva	226
Tenis	131
Bochas	108
Ciclismo	29
Gimnasia	61
Natación Liceo de Belén	52
1	

Además de la participación de personas con discapacidad en diversos deportes, también mencionamos la excelente participación de cuatro representantes nuestras en los Juegos de Verano 2023 realizados en Berlín Alemania en el mes de junio logrando:

Cinthya Hernández, 3000 MTS Bronce, Relevo 4x100 4to, 1500 mts 5to

Francini Villalobos, Bala 4to, Relevos 4x100 4to, 100 metros 7mo

Yuliana Valerio: 200 MTS plata, Relevos 4x100 4to, Salto largo 6to

Susan Miranda: Grupal Plata, Cuerda 4to, Aro. 6to, Bola 7mo, Cinta 7mo, All Around 7mo

Ana María Zumbado: 500 MTS CR. Plata, 1km CR plata, 2 kms CR bronce

PROCESO DE VIVENCIAS EVENTUALES DE RECREACIÓN:

Este proceso tiene como finalidad desarrollar diversas actividades en diferentes momentos del año, ya sea de coordinación directa de la institución o bien brindando apoyo a otras instituciones para el mejoramiento de sus actividades. De igual forma realizar actividades y vivencias en días de efemérides concomitantes con los procesos y actividades que cotidianamente se realizan, como por ejemplo: Día del deporte, Día de la Actividad Física, Día Mundial del Ocio, Concientización de las personas con autismo, Día de la persona Adulta Mayor, Día del Niño, Día de la juventud, Día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad, Domingos recreativos, etc. Además de actividades especiales en los procesos cotidianos. centros educativos, Asociaciones de Desarrollo, barrios organizados, asociaciones deportivas, a continuación, se da una explicación detallada de cada una de ellas:

Actividades recreativas en la Biblioteca Municipal

En el mes de enero se realizaron en conjunto con las funcionarias de la Biblioteca Pública actividades recreativas para todos los niños del cantón que disfrutaban de sus vacaciones escolares.

Se realizaron actividades como inflables, juegos tradicionales, mejengas y muchos más. En total se impactaron 50 niños y 27 adultos.

Team Building

En el mes de febrero tuvimos una actividad de Team Building con el personal docente y administrativo del Colegio Técnico Profesional de Belén, donde se realizaron diferentes juegos y actividades recreativas con objetivos claros y fomentando valores como responsabilidad, liderazgo, trabajo en equipo, entre otros. La actividad tuvo una participación de 38 personas.

Actividad de inicio de curso (Colegio Técnico Profesional de Belén)

En el mes de febrero se realizó el recibimiento de inicio de curso con los estudiantes del Colegio Técnico profesional de Belén, donde se realizaron por medio de estaciones actividades deportivas, recreativas para el disfrute y compartir, así como la socialización de estos. Al final se logró la participación de 246 estudiantes más el personal docente.

Domingo Recreativo Barrio La Amistad

Como parte de regreso a las actividades en barrios y comunidades iniciamos siendo parte de la actividad organizada por la comunidad de Barrio La Amistad, donde llevamos inflables y juegos tradicionales para el disfrute de la familia de la comunidad y alrededores.

Con una participación de más de 80 personas se realizaron actividades durante toda la mañana y hasta el mediodía.

Sábado Recreativo (Asociación de Desarrollo La Ribera)

El 19 de marzo se realizó el sábado recreativo en conjunto con la Asociación de Desarrollo de la Ribera donde llevamos inflables y juegos tradicionales para el disfrute de la familia de la Ribera y alrededores. Con una participación de más de 350 personas se realizaron actividades desde la tarde que se entendieron hasta la noche.

Como parte de las celebraciones del Día del Deporte, se realizaron diversas actividades deportivas y recreativas en diversas instituciones del cantón donde se trabajó en estaciones diferentes actividades predeportivas.

A continuación, se indican las fechas y el total de población que se impactó en cada actividad:

El lunes 20 de marzo, CIM Guapinol (45 niños)

El jueves 30 de marzo, CIM Escobal (40 niños)

El martes 21 de marzo, Kinder Manuel del Pilar (95 estudiantes)

Miércoles 22 de marzo, Escuela España (900 estudiantes)

Jueves 23 de marzo, Escuela Manuel del Pilar (305 estudiantes)

Viernes 24 de marzo, Escuela Fidel Chaves (600 estudiantes)

Miércoles 29 de marzo, Liceo de Belén (1200 estudiantes)

Viernes 31 de marzo, kínder España (232 estudiantes)

Sábado Recreativo (Concientización Mes del Autismo)

El sábado 22 de abril se realizó en el Parque Ambiental de la Asunción de Belén, la actividad recreativa para la concientización del mes del autismo y la Celebración del Día de la Tierra. Se realizaron actividades como siembra de plantas con las personas con discapacidad que asistieron, además de actividades recreativas e inflables. Además, esta actividad se realizó en conjunto con la unidad de Ambiente de la Municipalidad de Belén y la compañera Dulcehe realizo un recorrido y charla por el parque.

En total se trabajó con una población de 35 personas entre participantes y voluntarios.

Domingo Recreativo (Adila)

Para el segundo domingo recreativo asistimos a la Asunción y realizamos actividades recreativas en conjunto con la Asociación de Desarrollo de esa comunidad. Se llevaron actividades como inflables, juegos tradicionales, mejengas y mucho más.

En total se impactaron 50 personas durante la misma.

Domingo Recreativo Barrio Fátima

Para el tercer domingo recreativo asistimos a la comunidad de Fátima donde tuvimos la participación de Monito Cuenta cuentos, y de la Fuerza Pública, realizamos diversas actividades recreativas, juegos tradicionales, inflables. La Actividad tuvo una participación de 70 personas.

Domingo Recreativo San Vicente

Nuestro cuarto domingo recreativo se realizó en el barrio de San Vicente, con un total de 120 personas impactadas. Realizamos diversas actividades para el disfrute de la comunidad y colaboramos con la asociación en la búsqueda de fondos por medio de la venta de comidas.

Celebración de Día Nacional de la Persona con Discapacidad

El 29 de mayo realizamos la celebración del Día Nacional de la Persona con Discapacidad en el balneario Ojo de Agua. Tuvimos actividades recreativas en piscina, Karaoke, entre otros. La participación fue de 50 personas en total.

Día del Desafió

El miércoles 31 de mayo celebramos el tradicional "Día del Desafio" con actividades como caminata recreativa, clase de ejercicios funcionales, cardio dance con nuestros usuarios y una maratón de cardio dance en las diferentes escuelas del cantón. En total se lograron impactar a 1955 personas durante todo el día.

Además, fuimos parte de actividades como la Semana Nacional de la Salud y la Nutrición", colaborando con una clase de cardio dance en las Escuelas Manuel del Pilar Zumbado y Fidel Chaves Murillo.

Sábado Recreativo (Centro Comercial La Ribera)

En colaboración con el Centro Comercial La Ribera se realizó una actividad donde tuvimos clase de cardio baile, inflables, juegos tradicionales, entre otros.

Se impactaron 45 personas en total.

Rally Cultural

En colaboración con la Unidad de Cultura se realizó con la población de los sextos grados de las tres Escuela Públicas del cantón una actividad denominada Rally Cultural, donde se realizaron diferentes trivias y pruebas físicas que los grupos debían contestar.

Al final se les dio premiación a los primeros lugares en contestar la mayor cantidad de trivias de forma correcta. Se impactaron alrededor de 120 personas ese día.

Celebración Día de San Antonio

En colaboración con la Unidad de cultura y la Iglesia se realizaron diversas actividades en la celebración del cantonato en la plaza de San Antonio. Con diversas actividades como la participación de la Fuerza Pública, tuvimos inflables, juegos tradicionales, entre otros. Se impactaron un total de 150 personas.

Mes	Total de vivencias eventuales	Total de asistencia
Enero	1	77
Febrero	2	280
Marzo	9	3847
Abril	2	85
Mayo	4	2195
Junio	3	315
		l .

Se puede indicar que el año 2023 ha sido positivo para el programa de recreación, la cantidad de actividades eventuales ha sobrepasado la meta que se tenía en el I Semestre del 2022, sin embargo se deben analizar situaciones detalladas como impacto de clases grupales, domingos recreativos, actividades de Belén Libre, entre otras.

En el gimnasio de pesas deben analizarse cambios para el segundo semestre en bloques que estén por debajo de un 50% de participación. Además, eso dará disponibilidad de la promotora para realizar otras funciones. Para los domingos recreativos se deben establecer compromisos con las asociaciones de desarrollo ya no todos los lugares logran atraer a la población para que la actividad sea exitosa y se logre impactar la cantidad de personas que el programa espera.

Para los objetivos propuestos se han logrado dos de ellos, sin embargo, el desarrollar la estimulación temprana y fetal no se ha podido desarrollar ya que el presupuesto para el mismo estará ingresando en el segundo semestre.

Para el segundo semestre se estará desarrollando una encuesta sobre gustos y necesidades para poder establecer una propuesta de actividades nuevas para lo que queda del año y el próximo.

AREA TÉCNICA DEPORTE COMPETITIVO PROGRAMA Nº 2 CONTEXTO CANTONAL DEL PROCESO DEPORTIVO:

En la actualidad se estima que el cantón de Belén cuenta con una población de aproximadamente 22.530 habitantes, las cuales se pretenden abarcar con los diferentes programas deportivos, recreativos.

Del total de habitantes y tomando en cuenta los índices de desarrollo, el 60 % de esa población, sea 13.518 personas aproximadamente es lo que se denomina población activa. Nuestro objetivo es que el 15%, unas 2.028 personas realicen actividad física.

A continuación explicaremos brevemente los tres procesos del programa deportivo que cada asociación brinda al Comité y pretenden direccionar la participación directa de la familia Belemita en el Deporte y la Recreación, ya que cuando un integrante de la familia Belemita se integra con una Asociación Deportiva y Recreativa adscrita al Comité, se integra no solo el niño o niña, adolescente o joven, sino que toda su familia y participa en el Deporte y Recreación, de tal modo que la labor del Comité es aglutinante del núcleo familiar, de modo que logra una importante participación de la familia en el Deporte y la Recreación.

Es el interés de este Comité, que exista un programa para cada individuo de la familia Belemita, para los niños, adolescentes, adultos, adultos mayores y población con discapacidad esto a pesar de varias amenazas con que cuenta nuestro entorno, como lo es la inseguridad ciudadana, el tráfico vehicular tan pesado, la desintegración familiar, y en la actualidad las divergencias que sufren los padres de familia ya que el alto costo de la vida los obliga en muchos casos a trabajar ambos conyugues.

Para el primer semestre del año 2023 se hicieron los respectivos procesos de divulgación de los programas tanto a nivel local como en la página Web del Comité y el Facebook Belén Activo, así como en medios de comunicación nacional y regional.

1. PROGRAMA INICIACION DEPORTIVA:

El programa Iniciación Deportiva nace con los Primeros Juegos Deportivos Escolares en el año 1987, dando la opción de la diversificación deportiva en los centros educativos de primaria del cantón, consolidándose como la retroalimentación de los sistemas deportivos.

El programa en si consiste en la incorporación de personal técnico capacitado para llevar a principio de año un reclutamiento en cada centro educativo para brindar a los niños el aprendizaje de diversas disciplinas deportivas durante todo el ciclo lectivo en las instalaciones del CCDRB como factor coadyuvante de la educación física y su formación integral, finalizando cada fin de año con un gran evento deportivo inter escolar denominada Juegos Deportivos Escolares, el cual se inició este primer semestre 2023 en los primeros meses del año.

En el primer semestre del año se realizaron las gestiones con el fin de iniciar el proceso casi inmediatamente iniciadas las lecciones directamente en los centros educativos públicos del cantón, permitiendo acercar a la disciplina nuevamente a la población escolar a las diferentes disciplinas deportivas que el CCDR de Belén maneja en su oferta deportiva.

De igual forma se realizaron las gestiones correspondientes de coordinación para que otras disciplinas deportivas no agremiadas aún al CCDR Belén desarrollen procesos de iniciación deportiva, tal es el caso de la disciplina del Ajedrez, en coordinación con el proceso de recreación y el programa "Belen Libre"

A continuación, una estadística de la participación de los niños del proceso de iniciación deportiva escolar en el primer semestre del año 2023 y en comparación a esta misma estadística de los últimos años.

Mes / Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Enero	427	0	509	340	648	498
Febrero	496	234	514	454	552	540

Marzo	599	389	626	523	862	734
Abril	614	480	507	457	850	769
Mayo	610	519	297	432	781	786
Junio	609	530	248	503	730	327
Total	3355	2152	2701	2709	4423	3654*
Promedio mensual	559.16	358.66	450.16	415.50	737.16	609.00*

(*) El registro del mes de junio no está completos ya que, a la fecha de la entrega del presente informe, hacía falta recabar algunos datos de las asociaciones deportivas respectivas de este mes, estos registros serán actualizados para el informe del segundo semestre 2023.







PROGRAMA DE JUEGOS NACIONALES Y/O FEDERADOS:

Para el primer semestre del año se culmina la participación en el programa de Juegos Deportivos Nacionales en la edición 2022-2023 en todas sus etapas respectivas como lo fueron: actualización de inscripciones, eliminatorias regionales y etapa final.

Para el primer semestre 2023 se participa en la edición 2022-2023 en donde se logra una mayor participación de los atletas; a saber; etapa eliminatoria 460 atletas y etapa final nacional 167 atletas, en 14 disciplinas deportivas

En esta edición el CCDR de Belén obtiene el mejor registro de medallas en toda la historia de su participación en JDN; 100 medallas de Oro, 50 medallas de plata y 67 medallas de bronce, para un total de 217 medallas.

De igual forma se debe mencionar que para esta edición de los JDN se contó además de las disciplinas deportivas que desarrolla el CCDR de Belén con atletas que participaron en disciplinas deportivas que aún no están agremiadas a la institución, sin embargo, tuvieron participación tanto en el proceso eliminatorio como final de este evento deportivo; tal es el caso de las disciplinas de; ajedrez, boxeo y halterofilia y futbol sala.

Este programa corresponde al trabajo constante que cada Asociación Deportiva lleva a cabo con sus atletas en función de la participación de Belén en los Juegos Deportivos Nacionales. El cantón de Belén pese a ser uno de los más pequeños en territorio y población, ha participado en todas las ediciones del programa juegos nacionales, aportado no solo a nuestro cantón, sino al país, un sin número de deportistas.

A continuación, una reseña estadística de la participación de los deportistas en los procesos de preparación para estas justas de los últimos años

Mes / Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Enero	229	217	478	836	791	1078
Febrero	272	217	566	859	977	1111
Marzo	284	143	526	797	973	938
Abril	285	252	470	787	923	799
Mayo	274	254	407	727	883	910
Junio	287	256	577	920	968	406
Total	1631	1339	3024	4926	5515	5242 *
Promedio Mensual	271.83	223.16	504	821	919.66	873.67 *

(*) El registro del mes de junio no está completos ya que, a la fecha de la entrega del presente informe, hacía falta recabar algunos datos de las asociaciones deportivas respectivas de este mes, estos registros serán actualizados para el informe del segundo semestre 2023.







PROGRAMA Nº 2 (PROCESO DEPORTIVO)

Unidad: Área Técnica

Responsable: Coordinador Técnico

Meta N.º 201-01

Objetivo Estratégico: Atraer una mayor participación de Instituciones públicas y nuevos usuarios, por medio de divulgación y promoción de los diferentes servicios brindados por el CCDR Belén

Acciones estratégicas: Aumentar la cantidad de usuarios que utilizan los servicios brindados tanto en el ámbito deportivo como recreativo

Método: Creación de una estrategia para aumentar la cobertura de la oferta deportiva y recreativa actual, con énfasis en población vulnerable (infantes y adolescentes).

Indicador: Porcentaje de población de niños, jóvenes, adultos de Belén (deportiva)

Meta: Que un 6,5% de la población Belemita se integre a los servicios deportivos

Porcentaje de participación logrado: 6.58 % Monto presupuestado: \$\psi 271.523.484,70\$

Porcentaje logrado: 39 %

Análisis del comportamiento del gasto total del área en comparación con lo presupuestado Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico I Semestre 2023

	201-01 (Área técnic	a)
Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución
<i>\$\psi\$</i> 271 523 484,70	¢105 707 994,24	39%

COM	ITÉ DE DEPORT	ES Y RECREACIÓN DE BELÉN																
MATE	RIZ SEGUIMIEN	TO INDICADORES																
COOF	RDINADOR ARE	A TECNICA																
												Res	ultado d	le Revis	ión			
	Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observaciones
		Cantidad de asociaciones y																
		disciplinas con las que cuenta	5 eventos															
1	Deportivo	el Comité de Deportes	deportivos	Recuento	Anual	20%	0%	20%	0%	60%	100%							
		Número de programas																
		brindados por el Comité de																
2	Deportivo	Deportes	1	Recuento	Anual	100%												
		Porcentaje de población de		Población														Faltan de recabar algunos
		niños, jóvenes, adultos de	6,5% población	participante / Total														datos de las asociaciones
3	Deportivo	Belén (deportiva)	Belemita	población de Belén	Anual	6.99%	7.32%	7.42%	6.95%	7.52%	3.25							deportivas del mes de junio
		Cantidad de escuelas y	3 centros															
4	Deportivo	colegios públicos involucrados	educativos	Recuento	Anual	100%	100	100	100	100	100							

	Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	M	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observaciones
		motivación de los																de encuesta de satisfacción
5	Deportivo	entrenadores (as) y atletas	90%	Resultados encuesta	Anual	0%												en diciembre 2023
		% de dominio de los atletas y																
		entrenadores (as) de los																
6	Deportivo	temas expuestos	90%	Resultados encuesta	Anual	0%												Se ejecutara la realización de
																		Se ejecutara la realización
		% de satisfacción de los atletas																de encuesta de satisfacción
7	Deportivo	con la disciplina	100%	Resultados encuesta	Anual	0%												en diciembre 2023
																		Se ejecutara la realización
		% de dopaje, y otros índices																de encuesta de satisfacción
8	Deportivo	de salud	0	Recuento	Anual	0%												en diciembre 2023

	Proceso	Indicador	Meta	Forma de cálculo	Frecuencia	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Observaciones
		programas de trabajo de las		cumplidas /														
		Asociaciones Deportivas		Actividades														
9	Deportivo	Contratadas.	85%	programadas	Mensual	95%	95%	95%	95%	95%	95%							
		Incremento en el número de																
		medallas por disciplina																
10	Deportivo	deportiva	3%	Recuento	Anual	3.33%												
		Posición del Cantón en el																
		medallero de los Juegos																
11	Deportivo	Nacionales 2022-2023	1-5	Recuento	Anual	100%												
		Cantidad de capacitaciones																
12	Deportivo	realizadas al año	12	Recuento	Anual	0%												

3. PROGRAMA MEDICINA DEPORTIVA:

Debido a la problemática que tuvimos en los procesos de contratación este año para los servicios médicos, el inicio de este proceso inicia en el segundo semestre 2023 , por tal razón en el presente informe no se presentan datos del servicio.

Para el segundo semestre del 2023 se presentarán los datos correspondientes a las acciones de los servicios médicos

PROGRAMA Nº 2 (PROCESO DEPORTIVO)

Unidad: Área Técnica

Responsable: Coordinador Técnico

Meta N.º 202-01

Objetivo Estratégico: Mejorar las capacidades del recurso humano disponible por medio de capacitaciones u otros métodos como la tecnología; para conseguir talento humano eficiente y eficaz.

Acciones estratégicas: Brindar charlas psicológicas, antidopaje, nutricionales, fisioterapéuticas y de autocuidado a atletas, entrenadores y personas que practican deporte competitivo y recreativo.

Método: Estrategia de transferencia de conocimientos a facilitadores de la vivencia deportiva y recreativa para la detección temprana, prevención y manejo, de niños y jóvenes ante el consumo de sustancias psicoactivas y otras prácticas que afectan la salud.

Indicadores: % de rendimiento y motivación de los entrenadores (as) y atletas, % de dominio de los atletas y entrenadores (as) de los temas expuestos, % de dopaje, y otros índices de salud

Meta: Que los atletas y entrenadores tengan un 90% de rendimiento y 0% de niveles de dopaje

Porcentaje de participación logrado: 0% Monto presupuestado: \$\mathcal{Q}\$11.950.000.00

Porcentaje logrado: 0 %

Análisis del comportamiento del gast	o total del área en com	nparación con lo presupuestado						
Ejecución Presupuestaria Ejercicio Económico I Semestre 2023								
20	02-01 (Medicina)							
Monto presupuestado Anual	Monto Ejecutado	% de Ejecución						
<i>₡</i> 11 950 000,00	© 0,00	0%						

13		Número de consultas realizadas	100	Recuento	Mensual	0%	0%	0%	0%	0%	0%				El proceso medico arranco a aprtir del segundo semestre del año
14	Servicios	Grado de satisfacción de los pacientes con la atención recibida	90%	Resultados encuesta	Anual	0%	0%	0%	0%	0%	0%				Realización de encuesta durante elmes de diciembre 2023
15		Población asistente a las charlas	20	Recuento	Mensual	0%	0%	0%	0%	0%	0%				Realización de encuesta durante elmes de diciembre 2023

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; Y SR. DILAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: Primero: Aprobar el Informe de Ejecución Presupuestario correspondiente al primer semestre del año 2023 del CCDRB. Segundo: Enviar al Concejo Municipal de Belén para su conocimiento.

CAPITULO VI. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACION DE LA CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO 05. Se recibe nota de Francisco Nuñez Valverde, Presidente Asociación Belén Futbol, de fecha 29 de julio del 2023 y que literalmente dice: Reciban un cordial saludo de parte de la Asociación Deportiva Belén Fútbol. Por este medio acudimos a ustedes con el propósito de solicitarles la donación de materiales deportivos según la lista que se adjunta en las proformas, lo anterior basados y fundamentados en el Reglamento de donación del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén. Agradecemos de antemano su valiosa ayuda y colaboración. Sin más que agregar, se despide su amigo y servidor;

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; Y SR. DILAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: Instruir a la Administración para que considere la solicitud planteada e incorpore recursos en la próxima modificación interna o presupuesto Extraordinario.

ARTÍCULO 06. Se recibe Oficio DJ-307-2023 de Ennio Rodríguez Solís, Director Jurídico, Municipalidad de Belén, de fecha 31 de julio del 2023 y que literalmente dice: Con mucha satisfacción procedemos a informar que el día 26 de julio del año en curso, se recibió la notificación de la resolución de las catorce horas treinta minutos del veinte de julio del dos mil veintitrés, de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia de San José, que se adjunta, según expediente 19-006878-1027-CA, que atendió el recurso de casación contra la sentencia N°2-2023-VIII, dictada por la Sección Sexta del Tribunal Contencioso Administrativo, Segundo Circuito Judicial de San José a las trece horas veinticinco minutos del once de enero del dos mil veintitrés interpuesto por el señor Pablo Jesús Vindas Acosta, la que se rechaza de plano.

La mencionada Sala de Casación de contencioso administrativo señaló en lo que interesa:

"... Es claro para esta Sala, el casacionista se limitó a señalar disconformidades en cuanto al hecho demostrado (hecho probado 1) por el Tribunal, sin embargo, de la lectura del recurso de casación, no se logra extraer la prueba a la cual hace referencia el casacionista, pues de manera muy general, el recurrente refiere a la pretensión de nulidad del acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria Nº 42-2017, celebrada el 18 de julio de 2017 y ratificada el 26 de julio de 2017, sin lograr detallar ni precisar el tipo de prueba, su ubicación, y los hechos de trascendencia que lograban contrarrestar con el demostrado por el Tribunal. Es decir, el recurrente no señala con precisión la prueba mal valorada por parte de los juzgadores, tampoco ubica la prueba que pretende ser estimada por esta Sala, o bien, cómo esa valoración podría quebrar el fallo del Tribunal. Tampoco el recurso presenta reproches ante el sustento jurídico adoptado por la sentencia rebatida. Por su parte, los juzgadores determinaron expresamente: "(...)

Acusa el demandante que el Reglamento para la Organización y Funcionamiento del CCDRB, determina que le corresponde a la Junta Directiva del CCDRB la potestad sancionadora y no a la Alcaldía, lo cual así es en principio, cuando todos los integrantes de la Junta Directiva del CCDRB no padezcan de algún vicio de su competencia, como lo sería la pérdida de esta al existir una causal de inhibitoria como fue dispuesta por los miembros de la Junta Directiva del CCDRB. Para este Tribunal la Ley General de la Administración Pública, en el Título Tercero, tutela lo relativo a la Competencia, precisando que la competencia será regulada por ley, siempre que contenga la atribución de potestades de imperio. (art. 59). Tal v como se señaló supra, los Comités Cantonales de Deportes, tienen una finalidad determinada. Claramente a consideración de esta Cámara en el presente caso aplica lo previsto por la LGAP, art. 61 inciso 3) que dispone: "3) Para determinar los otros tipos de competencia se estará a lo que dispongan las reglas específicas pertinentes". Debe indicarse que los primeros dos incisos refieren a la determinación de la competencia administrativa por razón de territorio y en razón de la prioridad y cercanía. En este caso, la LGAP, en su artículo 62 señala: "Artículo 62.- Cuando una norma atribuya un poder o fin a un ente u órgano compuesto por varias oficinas, sin otra especificación, será competente la oficina en función más similar, y, si no la hay, la de grado superior, o la que esta disponga." . Como se logra observar, el casacionista no combate la sentencia que es el objeto del recurso de casación, antes bien, se limita a manifestar su inconformidad en cuanto una presunta indebida valoración probatoria, pero no precisa ni explica cual es la prueba indebidamente valorada ni como fue vulnerada. Analizado el segundo vicio expuesto, considera esta Sala, que no se sigue una correcta praxis casacional. El recurrente olvida que esta instancia no corresponde a un recurso ordinario como es la apelación, por lo que no resulta suficiente manifestar una serie de disconformidades generales y meramente argumentativas, en tanto es menester, el contraste de lo decidido con la infracción general que, en su criterio, tuvo lugar. Puede apreciarse con claridad, que el reproche descansa en una falta de aplicación e indebida interpretación y aplicación de normas jurídicas, sin embargo, el recurrente no menciona el irrespeto de ninguna disposición de fondo,"

"... En el tercero pese a que acusa violación de principios constitucionales y supraconstitucional del derecho a garantías judiciales y cita transgredido el artículo 8 de la Convención Americana de Derechos Humanos por vía del artículo 7 de la constitución Política, Sin embargo, el reproche carece de la claridad y precisión, toda vez que no se profundiza en un análisis que evidencie los quebrantos endilgados a la sentencia. Se trata de meras discrepancias de criterio, de carácter general, que por sí mismas resultan insuficientes para generar la revisión del fallo controvertido. Aunado a lo anterior, cabe señalar, el agravio invocado desarrolla simples discrepancias de criterio, las cuales no muestran ninguna base jurídica que le den soporte a efecto de poder ingresar al estudio extraordinario pretendido. Con base en las consideraciones expuestas, esta Cámara aprecia que el recurso resulta

informal, lo que obliga, por celeridad procesal, a su rechazo de plano de conformidad con lo que establece el ordinal 140 inciso c) del CPCA.

POR TANTO, Se rechaza de plano el recurso de casación."

Cordialmente,

CON FIRMEZA Y POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA SR. JUAN MANUEL GONZALEZ ZAMORA, PRESIDENTE; SR. LUIS HERNAN CARDENAS ZAMORA, VOCAL 1; SRA. ROCIO MORA RODRIGUEZ, VOCAL 2; SRA. SILVIA MARIN DURAN, VOCAL 3; Y SR. DILAN JIMENEZ CAMBRONERO, VOCAL 5; SE ACUERDA: Dar por recibido el oficio DJ-307-2023 e incluirlo en el expediente administrativo correspondiente.

CAPITULO VII. MOCIONES E INICIATIVAS. No hay.

TERMINA LA SESIÓN AL SER LAS 18:21 HORAS

Juan Manuel González Zamora Presidente CCDRB

Edwin Solano Vargas Secretario de Actas Junta Directiva CCDRB

ULTIMA LINEA
ULTIMA LINEA
